

EMAUS FUNDACIÓN SOCIAL
INFORME DE AUDITORÍA
CUENTAS ANUALES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

C.I.F. B-76008955 - inscrita en el Registro Mercantil de Gúrduloa nº 0016/2003 (I.I. 187) hoja 95 - 31/07/2007 inscripción 2ª - inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.) (I.I. 04/07/1997) inscripción 1ª - inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.) (I.I. 04/07/1997) inscripción 1ª - inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.) (I.I. 04/07/1997) inscripción 1ª

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN
AUDITOR INDEPENDIENTE**

***A La Junta del Patronato de:
EMAUS FUNDACIÓN SOCIAL***

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de EMAUS FUNDACIÓN SOCIAL, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de EMAUS FUNDACIÓN SOCIAL, al 31 de diciembre de 2019, así como del excedente de sus operaciones correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de EMAUS FUNDACIÓN SOCIAL de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 16 de la memoria adjunta, en relación con el impacto sobre la entidad de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el brote de coronavirus (COVID-19), en la que se describe la situación de incertidumbre relacionada con la evolución de la pandemia. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Registro, imputación y correcta clasificación de las subvenciones recibidas

La actividad de la entidad es la de promoción humana y la integración social y laboral de un colectivo especial de personas. Para el desarrollo de esa actividad la Entidad recibe anualmente subvenciones de carácter significativo, algunas en régimen convenido, fundamentalmente de Organismos Públicos (Diputación Foral de Gipuzkoa, Diputación Foral de Bizkaia y Gobierno Vasco, entre otros). Por lo tanto, el registro, clasificación y reconocimiento de ingresos de las subvenciones recibidas ha sido un área significativa, particularmente en el cierre del ejercicio, en relación con su adecuada clasificación e imputación temporal.

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio, entre otros, la evaluación de los controles sobre el proceso de reconocimiento de las subvenciones recibidas, su clasificación como subvenciones de capital o directamente imputadas al excedente del ejercicio, y la imputación o traspaso a ingreso de las mismas, así como la obtención de confirmaciones externas de las entidades concedentes de las subvenciones más relevantes, realizando, en su caso, procedimientos de comprobación alternativos mediante la revisión de los convenios, de las resoluciones de concesión correspondientes, y los justificantes de cobro posterior. Asimismo, se ha analizado el cumplimiento de las cláusulas incluidas en las correspondientes resoluciones de concesión, y hemos evaluado la adecuación de la información revelada en la memoria.

Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Presidente del Patronato es responsable de la formulación de las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de EMAUS FUNDACIÓN SOCIAL, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad del EMAUS FUNDACIÓN SOCIAL para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- *Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.*
- *Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.*
- *Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente.*
- *Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente del Patronato del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de EMAUS FUNDACIÓN SOCIAL para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que EMAUS FUNDACIÓN SOCIAL deje de ser una entidad en funcionamiento.*
- *Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.*

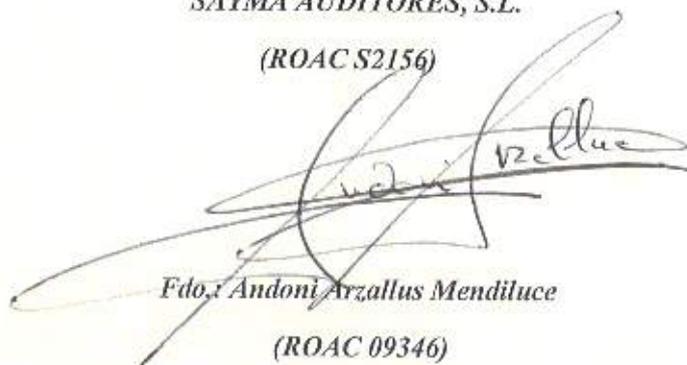
Nos comunicamos con el Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

SAYMA AUDITORES, S.L.

(ROAC S2156)

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Arzallus Mendiluce', is written over the text of the auditor's name and registration number.

Fdo.: Andoni Arzallus Mendiluce

(ROAC 09346)

San Sebastián, a 5 de octubre de 2020

EMAÚS FUNDACIÓN SOCIAL

LIBRO DE CUENTAS ANUALES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1/20

EMAUS FUNDACION SOCIAL



BALANCE DE SITUACION
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Euros)

ACTIVO	NOTA	2019	2018	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA	2.019	2.018
ACTIVO NO CORRIENTE			4.005.211	A) PATRIMONIO NETO			4.341.027
I. Inmovilizado intangible	6	4.035.726	41.161	A-1) Fondos propios	8.4	4.592.800	4.341.027
2. Concesiones		38.328	35.229	I. Dotación fundacional / Fondo social		1.255.003	1.026.029
5. Aplicaciones informáticas		34.538	5.932	1. Dotación fundacional / Fondo social		601	601
III. Inmovilizado material	5	3.790	3.674.409	II. Reservas		601	601
1. Terrenos y construcciones		3.754.057	3.618.021	IV. Excedentes del ejercicio		1.025.428	772.128
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		3.599.060	56.388			228.974	253.300
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a l/p	8.5	154.997	151.707	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	3.337.797	3.314.998
1. Instrumentos de patrimonio		148.701	151.707				
VI. Inversiones financieras a largo plazo	8.1	94.640	137.934	B) PASIVO NO CORRIENTE			
5. Otros activos financieros		94.640	137.934	II. Deudas a largo plazo	8.3	192.249	143.081
				2. Deudas con entidades de crédito		192.249	143.081
ACTIVO CORRIENTE		2.507.661	2.319.524	C) PASIVO CORRIENTE		1.758.338	1.840.627
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	9	-	-	III. Deudas a corto plazo		134.424	86.607
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.656.261	1.604.272	2. Deudas con entidades de crédito	8.2	106.708	86.357
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.1	146.817	201.171	5. Otros pasivos financieros		27.716	250
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas	8.1 14	51.227	41.247	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		793.252	628.698
3. Deudores varios		-	20	2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas	8.2 14	161.582	45.564
4. Personal		-	400	3. Acreedores varios	8.2	142.694	167.494
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	11	1.458.217	1.361.434	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago	8.2	268.024	235.725
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p	13	256.438	222.243	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	11	210.952	179.915
2. Créditos a empresas		256.438	222.243				
VI. Inversiones financieras a c/p	8,1	12.056	10.458	IV. Perfidificaciones a corto plazo	12	840.662	1.125.322
2. Créditos a empresas		9.063	7.465				
5. Otros activos financieros		2.993	2.993				
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		582.906	482.551				
1. Tesorería		582.906	482.551				
TOTAL ACTIVO		6.543.387	6.324.735	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		6.543.387	6.324.735

Léase con las notas explicativas incluidas en la memoria adjunta

EMAUS FUNDACIÓN SOCIAL
CUENTA DE RESULTADOS
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Euros)



	NOTA	2019	2018
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	12	5.415.896	4.202.108
a) Cuotas de asociados y afiliados		28.280	178.143
b) Aportaciones de usuarios		4.367.231	3.355.271
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		1.001.765	649.118
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		18.620	19.576
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		1.250.789	971.597
3. Gastos por ayudas y otros		(5.007)	(32.624)
a) Ayudas monetarias	12	(4.907)	(23.872)
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		(100)	(240)
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	12		(8.512)
7. Otros ingresos de la actividad		55.910	42.679
8. Gastos de personal	12	(4.563.775)	(3.433.923)
a) Sueldos, salarios y asimilados.		(3.534.252)	(2.667.408)
b) Cargas sociales.		(1.029.523)	(766.515)
9. Otros gastos de la actividad		(1.712.754)	(1.431.933)
a) Servicios exteriores.	12	(1.700.683)	(1.425.400)
b) Tributos		(12.071)	(6.533)
10. Amortización del inmovilizado		(182.709)	(186.237)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados el resultado del ejercicio	13	135.469	152.099
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		135.469	152.099
14. Otros resultados		(22.416)	(8.047)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		371.403	275.719
15. Ingresos financieros		-	188
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		-	188
14. Gastos financieros		(22.291)	(22.607)
b) Por deudas con terceros		(22.291)	(22.607)
15. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos de patrimonio	16	(120.138)	-
a) Deterioros y pérdidas		(120.138)	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(142.429)	(22.419)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		228.974	253.300
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		228.974	253.300
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		161.299	
3) Subvenciones recibidas		161.299	
4) Otros			
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		(135.469)	(120.006)
3) Subvenciones recibidas		(135.469)	(120.006)
D) Variaciones en el patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		(135.469)	(120.006)
E) Ajustes por cambio de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
H) Otras variaciones		(3.031)	39
I) RESULTADO TOTAL VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		251.773	133.333

Léase con las notas explicativas incluidas en la memoria adjunta

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1.- **OBJETO SOCIAL**

EMAÚS FUNDACIÓN SOCIAL, fue constituida con carácter permanente según escritura pública del 18 de marzo de 1994 , La Fundación tiene como finalidad la promoción humana y la integración social y laboral de los discapacitados sociales , toxicómanos , alcohólicos , transeúntes , emigrantes e inmigrantes , personas sin hogar , menores en situación de dificultades familiares , reclusos y excarcelados , de los minusválidos físicos , psíquicos o sensoriales , así como toda persona , colectivo o sociedad víctimas de la marginación , desarraigo social , exclusión o subdesarrollo .

El domicilio social es Camino de Uba nº 37 San Sebastián-Donostia propiedad de la Diputación Foral de Gipuzkoa, que está cedido sin contraprestación alguna para ejercer su fin social

Está calificada como Fundación Benéfico-Particular, e inscrita en el Registro de Fundaciones con la Orden del Consejero de Justicia. Economía, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco de 26 de enero de 1.996.

Al 31 de diciembre de 2019, Emaús Fundación Social. es sociedad dominante de un grupo de empresas, que no está obligado de acuerdo con el contenido del artículo 43 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas

La información sobre las entidades del grupo, asociadas y multigrupo es la siguiente

Elkar Lan , S.L.Unipersonal

- Domicilio social: Gurutzegi Nº 16 San Sebastián (Gipuzkoa).
- Actividad principal: Servicios financieros y contables.

Emaús Gipuzkoa, S.L.U. (Anteriormente Emaús Bidasoa ;S.L.Unipersonal)

- Domicilio social: C/ Auzolan Nº 44 Irún (Gipuzkoa).
- Actividad principal: La recuperación de mobiliario, aparatos eléctricos y electrónicos, textiles y otros enseres desechados como residuos u otros productos solidarios para su comercialización a través de cuya actividad se pretende la integridad social y laboral de colectivos desfavorecidos, y el fomento de la reutilización, el consumo responsable, el comercio justo y la economía solidaria.

Emaus Galicia Economía Solidaria y Sostenible SL, antes Bilketa Emaús Donostialdea ;S.L.Unipersonal

- Domicilio social: C/ Roda de Don Bosco, Nº 9 , Vigo (Pontevedra).
- Actividad principal: El desarrollo de actividades económicas vinculadas a la economía solidaria y sostenible. .

Corte Verde Patchwork Bidasoa.S.L.Unipersonal

- Domicilio social: Camino de Uba Nº 43 San Sebastián (Gipuzkoa).
- Actividad principal: La incorporación al mercado laboral normalizado de personas en situación de exclusión social a través de procesos personalizados de formación y trabajo en técnicas de confección

Emaus Gizalan S.L.Unipersonal

Domicilio social: Camino de Mundaiz, Nº 6 San Sebastián (Gipuzkoa).

- Actividad principal: Promover y acompañar procesos transformadores, individuales o colectivos, en el ámbito social

Emaús Comercio Justo, S.L.Unipersonal

- Domicilio social: Plaza Centenario Nº 3 San Sebastián (Gipuzkoa).
- Actividad principal: La recuperación de mobiliario, aparatos eléctricos y electrónicos, textiles y otros enseres desechados como residuos u otros productos solidarios para su comercialización a través de cuya actividad se pretende la integridad social y laboral de colectivos desfavorecidos, y el fomento de la reutilización, el consumo responsable, el comercio justo y la economía solidaria.

Servicios Técnicos de Rehabilitación y Acondicionamiento , S.L.L.

- Domicilio social: C/Obispo Orueta Nº 1 Bilbao (Vizcaya).
- Actividad principal: Actividades de explotación , construcción , rehabilitación y acondicionamiento de edificios .
- Esta sin actividad y en disolución

S.T.R. Empresa de Inserción Social, S.L.

- Domicilio social: C/Manuel R. Alvarez Nº30 bajo Gijón (Asturias).
- Actividad principal: Actividades de producción o prestación de servicios que tengan como finalidad instrumental la formación e integración social y laboral de personas en situación o en grave riesgo de exclusión social.
- Sociedad en disolución.

Riquirraque Emaús,S.L.Unipersonal

- Domicilio social: C/ Avenida del Llano Nº 51 Gijón (Asturias).
- Actividad principal: La incorporación al mercado laboral normalizado de personas en situación de exclusión social a través de procesos personalizados de formación y trabajo en técnicas de recuperación y reciclaje
- En el 2019 la Entidad ha vendido su participación a terceros por lo que al cierre no es entidad del grupo.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. General

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 adjuntas han sido formuladas por la Dirección de la Fundación a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2019 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo de la Fundación.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta del Patronato el 28 de junio de 2019.

Finalmente, todos los importes incluidos en las cuentas anuales adjuntas se presentan en unidades enteras de euro, con el fin de facilitar la comprensión de las mismas

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, tal como se detalla en la nota 16 de esta memoria, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación para cuantificar, en su caso, algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.3. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2018.

La Fundación está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018. Ambos auditados.

2.4. Obligación de formular cuentas anuales consolidadas

Al 31 de diciembre de 2019 la Fundación no tiene obligación de formular cuentas anuales consolidadas por cumplir con lo indicado en el artículo 43 del Código de Comercio

2.5. Cambios en criterios contables

No existen cambios en los criterios contables.

2.6. Información medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto de cuestiones medioambientales

3.- PROPUESTA DE DISTRIBUCION DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La distribución del excedente que se somete a la aprobación de los asociados es la siguiente:

	Año 2019
BASES DE REPARTO	
Excedente del ejercicio	228.974
TOTAL	228.974
DISTRIBUCION	
Reservas	228.974
TOTAL	228.974

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado de 2019, de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y por el Plan General de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos aprobado por la Resolución de 26 de noviembre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, son las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina su vida útil.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

Los elementos incluidos en el inmovilizado inmaterial figuran valorados por su precio de adquisición o su coste de producción. En la dotación de amortización y provisiones se aplican los criterios establecidos para el inmovilizado material, sin perjuicio de lo señalado a continuación.

En particular, se aplican los siguientes criterios:

- Aplicaciones informáticas

Se incluyen bajo este concepto los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos y los elaborados por la propia Fundación, únicamente en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gasto del ejercicio en que se producen.

Su amortización se realiza de forma lineal en un período de 5 años desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática correspondiente

- Concesión Demanial

Corresponde a la Concesión Demanial gratuita durante 60 años que le concedido el Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián con fecha 21 de mayo de 2009 sobre una finca en Munto (Aiete) Donostia- San Sebastián. Se ha valorado al valor razonable atribuido al derecho de uso del terreno, cuyo valor se ha obtenido por el 70% del valor catastral del terreno del 2010. La contrapartida se ha contabilizado contra el capítulo de Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

Su amortización se realiza de forma lineal durante el periodo de la concesión demanial que es de 60 años. A su vez la subvención se irá imputando a resultados con el mismo criterio.

4.2 Inmovilizaciones materiales

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Fundación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte en su caso, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Asimismo, forma parte, en su caso, del valor del inmovilizado material la mejor estimación del valor actual del importe contingente. No obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurran.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Órgano de Gobierno de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida

de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Fundación para sí misma.

Las inmovilizaciones materiales se presentan valoradas a su precio de adquisición deducida la amortización acumulada correspondiente.

La amortización se calcula linealmente sobre los valores de coste, utilizando porcentajes suficientes, de acuerdo con la legislación vigente, para amortizar los activos a lo largo de sus respectivas vidas útiles. Los porcentajes de amortización aplicados son los siguientes:

ELEMENTOS HOMOGENEOS	COEFICIENTES
Edificios y construcciones	5%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	20%
Equipos informáticos	25%

Los costes de ampliación o mejoras que suponen un alargamiento de la vida útil estimada de los bienes se capitalizan imputándose como mayor valor del bien correspondiente. Las reparaciones se contabilizan como gasto en el período en que se efectúan.

Los elementos patrimoniales recibidos por subvenciones, donaciones y legados se valorarán por su valor venal, con el límite del valor de mercado, cuando tengan carácter de no reintegrables.

Inversiones en inmuebles cedidos en uso

Se incorporan en el inmovilizado material las inversiones en instalaciones realizadas en inmuebles que están cedidos para la realización de la actividad de la Fundación, valoradas a precio de adquisición. En el caso de que se deje la cesión de dicho inmueble se llevará como resultado extraordinario el valor neto pendiente a esa fecha.

4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un

pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida útil del contrato

4.4 Instrumentos financieros

A continuación se detallan los instrumentos financieros registrados por la Fundación, así como los criterios de calificación y valoración empleados.

1. Activos financieros

- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos
- Otros activos financieros, tales como fianzas y depósitos.

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Fundación registra las correspondientes provisiones por la

diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones en entidades del grupo, asociadas o multigrupo: Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes: Bajo este epígrafe del balance de situación abreviado adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

2. Pasivos financieros

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como, en su caso, los préstamos y

créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito, fianzas y depósitos recibidos.

Préstamos, obligaciones y similares: se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Cuentas a pagar: se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo, excepto los importes cuyo vencimiento es inferior a doce meses, que se registrarán a su valor nominal.

4.5 Subvenciones donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto por el bruto ya que la Fundación no tiene efecto impositivo y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

Se incluye en subvenciones, donaciones y legados de explotación como ingreso del ejercicio en función de su devengo, las recibidas de los organismos públicos u otros, separándose según están relacionadas con la actividad propia de la Fundación, que se incluyen en ingresos de la actividad o según estén relacionadas con actividades mercantiles, que se incluyen en otros ingresos.

4.6 Plan de pensiones y otras obligaciones frente al personal

La Fundación no tiene un plan de pensiones de jubilación para sus empleados, estando las obligaciones al respecto cubiertas por la Seguridad Social del Estado.

Las indemnizaciones a pagar a empleados por despidos que pudieran producirse como consecuencia de reajustes en plantilla u otros motivos no imputables a ellos, se calculan en base a los años de servicios. Cualquier pago por este concepto se contabiliza en el estado de ingresos y gastos del ejercicio en que se produce.

4.7 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Fundación incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados, en su caso, por el valor recibido.

4.8 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental, y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Los importes devengados en gastos de naturaleza medioambiental realizados para la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones de la sociedad, se consideran gastos de explotación del ejercicio en que se producen.

Cuando dichos gastos se produzcan como consecuencia de hechos acaecidos fuera de la actividad ordinaria de la sociedad y se espera que no se produzcan con frecuencia se consideran como gastos extraordinarios.

Los elementos incorporados con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad, cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental, y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan en sus correspondientes partidas de la agrupación Inmovilizado, del activo del balance, según las normas de valoración establecidas para el Inmovilizado material en el Plan General de Contabilidad.

Motivarán el registro de una provisión de naturaleza medioambiental, los gastos originados en el mismo ejercicio o en otro anterior, claramente especificados en cuanto a su naturaleza medioambiental, pero que a la fecha del ejercicio, sean probables o ciertos pero indeterminados en cuanto a su importe exacto a la fecha en que se producirán.

La fundación no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Por este motivo, no existen desgloses ni partidas relacionadas con derechos de emisión de estos gases que deban ser incluidas en la memoria de las presentes cuentas anuales, de acuerdo a lo establecido en la Resolución de la D.G.R.N. de fecha 6 de abril de 2010 referente a la incorporación de una nueva Nota de la memoria denominada "Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero".

4.9 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos de objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que correspondan.

En esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª y 15ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a. Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b. Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una entidades del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª
- c. Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones

financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directamente o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de partes vinculadas las empresas que compartan algún directivo de la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financieras y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y el movimiento de las inmovilizaciones materiales durante el ejercicio es como sigue:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
BRUTO 2018			
Saldo inicial	5.191.659	514.549	5.706.208
Adiciones	-	46.280	46.280
Salidas, bajas o reducciones	-	(3.437)	(3.437)
Saldo final	5.191.659	557.392	5.749.051
AMORTIZACION ACUMULADA 2018			
Saldo inicial	(1.409.893)	(483.828)	(1.893.721)
Dotación a la amortización del ejercicio	(163.748)	(17.173)	(180.921)
Saldo final	(1.573.641)	(501.001)	(2.074.642)
BRUTO 2019			
Saldo inicial	5.191.659	557.392	5.749.051
Adiciones	137.803	121.721	259.524
Saldo final	5.329.462	679.113	6.008.575
AMORTIZACION ACUMULADA 2019			
Saldo inicial	(1.573.641)	(501.001)	(2.074.642)
Dotación a la amortización del ejercicio	(156.761)	(23.115)	(179.876)
Saldo final	(1.730.402)	(524.116)	(2.254.518)
SALDO NETO INICIAL	3.618.018	56.391	3.674.409
SALDO NETO FINAL	3.599.060	154.997	3.754.057

Las adiciones del ejercicio 2019 Y 2018 corresponden acondicionamientos de las instalaciones de Mundaiz y de Zeharkale.

Con fecha 18 de octubre de 2005 se escrituró la donación a la Fundación por parte de la "Asociación de Amigos y Compañeros de Emaús en España" de una serie de fincas ubicadas en Gámiz y un piso en Bilbao cuya valoración ha sido al valor venal o el de mercado si fuese inferior. El detalle de esta operación fue el siguiente:

DENOMINACIÓN	Valor escriturado	Valor contabilizado		
		Valor Terreno	Valor Construcción	Valor Total
GAMIZ (BIZKAIA)				
- Terrenos y tres edificios	1.350.000			
Finca 1.156 terreno cultivable 3,5 hectareas		309.599	-	309.599
Finca 1 156 terreno forestal 6,4 hectareas		230.643	-	230.643
Edificio actividades de 402 metros cuadrados		-	317.909	317.909
Edificio residencia I		-	300.127	300.127
Edificio residencia II		-	140.517	140.517
- Casa de labranza " Torroteo"	510.000	102.172	383.114	485.286
- Trozo de monte " Torroteo Errekalde"	30.000	30.000	-	30.000
BILBAO (BIZKAIA)				
- Local C/ Urazurrutia	70.000	45.362	24.638	70.000
TOTAL	1.960.000	717.776	1.166.305	1.884.081

El valor contabilizado está incluido en "Terrenos y construcciones" La Finca de Gamiz esta hipotecada por varios préstamos y una cuenta de crédito de Kutxabank ver (Nota 8.3)

Con fecha 1 de junio de 2009 la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián adjudicó a la Entidad Emaús Fundación Social la Concesión Demanial de una parcela de equipamiento en la zona de Munto de una superficie de 289 metros cuadrados. Dispone una edificabilidad física sobre rasante de 708 metros cuadrados y una edificabilidad física bajo rasante de 462 metros cuadrados.

La concesión demanial sería por 60 años, siendo de cuenta del adjudicatario la construcción del edificio, que revertirá al Ayuntamiento al finalizar el plazo concesional.

En el ejercicio 2009 se aprobó un contrato de obra para la construcción del edificio por un importe aproximado de 1.500.000 euros. En octubre de 2011 se elevó a escritura pública la declaración de obra nueva por un importe de 1.852.458 euros, y el importe se contabilizó, en el que está incorporado el I.V.A, en el apartado de "Terrenos y Construcciones".

6.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y el movimiento de las inmobilizaciones materiales durante el ejercicio es como sigue:

	Concesiones	Aplicaciones informáticas	Total
<u>BRUTO 2018</u>			
Saldo inicial	41.445	47.277	88.722
Saldo final	41.445	47.277	88.722
<u>AMORTIZACION ACUMULADA 2018</u>			
Saldo inicial	(5.528)	(36.717)	(42.245)
Dotación a la amortización del ejercicio	(688)	(4.801)	(5.489)
Trasposos	-	173	173
Saldo final	(6.216)	(41.345)	(47.561)
<u>BRUTO 2019</u>			
Saldo inicial	41.445	47.277	88.722
Saldo final	41.445	47.277	88.722
<u>AMORTIZACION ACUMULADA 2019</u>			
Saldo inicial	(6.216)	(41.345)	(47.561)
Dotación a la amortización del ejercicio	(691)	(2.142)	(2.833)
Saldo final	(6.907)	(43.487)	(50.394)
SALDO NETO INICIAL	35.229	5.932	41.161
SALDO NETO FINAL	34.538	3.790	38.328

El apartado de "Concesiones" corresponde a la Concesión Demanial gratuita durante 60 años que le concedido el Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián con fecha 21 de mayo de 2009 sobre una finca en Munto (Aiete) Donostia- San Sebastián. Se ha valorado al valor razonable atribuido al derecho de uso del terreno, cuyo valor se ha obtenido por el 70% del valor catastral del terreno del 2010. La contrapartida se ha contabilizado contra el capítulo de Subvenciones, donaciones y legados recibidos. En la nota 5 se describe el valor de la construcción del edificio sobre este terreno cedido en esta Concesión Demanial

7.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

La entidad, a la fecha no mantiene contratos de arrendamiento financiero

Arrendamientos operativos

El importe total del gasto en concepto de arrendamiento durante el ejercicio 2.019 ha sido de 181.721 unidades de euro y en el ejercicio 2.018 ascendió a un total de 161.132 unidades de euro, corresponde a alquileres de locales y pisos para ejercer su actividad en las provincias de Gipúzkoa, Bizkaia y en las ciudades de Gijón y Vigo. y rentings de varios vehículos y cierto mobiliario.

El detalle de las cuotas pendientes por vencimientos es el siguiente:

	2.019	2018
Hasta un año	117.653	60.509
Entre uno y cinco años	209.689	128.623
Más de cinco años	10.035	-
TOTAL	337.377	189.132

8.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los créditos y débitos con la Hacienda Pública no se reflejan en este apartado

8.1. Activos financieros

El desglose de los activos financieros es el siguiente, excepto inversiones en instrumentos de patrimonio en entidades del grupo y asociadas:

CATEGORIAS	Instrumentos de patrimonio	Derivados Otros	Instrumentos de patrimonio	Derivados Otros	TOTAL
	Ej. 2019	Ej. 2019	Ej. 2019	Ej. 2019	Ej. 2019
Otros activos financieros a corto y largo plazo	-	94.640		2.993	97.633
Préstamos y partidas a cobrar				198.044	198.044
Usuarios y otros deudores				-	-
Clientes por ventas	-			146.817	146.817
Clientes por entidades del grupo	-			51.227	51.227
Créditos a entidades del grupo	-			256.438	256.438
Créditos a empresas	-			9.063	9.063
TOTAL	-	94.640		466.538	561.178

CATEGORIAS	Instrumentos de patrimonio	Derivados Otros	Instrumentos de patrimonio	Derivados Otros	TOTAL
	Ej. 2018	Ej. 2018	Ej. 2018	Ej. 2018	Ej. 2018
Otros activos financieros a corto y largo plazo	-	137.934		2.993	140.927
Préstamos y partidas a cobrar				242.838	242.838
Clientes por ventas	-			201.171	201.171
Clientes por entidades del grupo	-			41.247	41.247
Deudores varios				20	20
Personal				400	400
Créditos a entidades del grupo	-			222.243	222.243
Créditos a empresas	-			7.465	7.465
TOTAL	-	137.934		475.539	613.473

8.2. Pasivos financieros

El desglose de los pasivos financieros, tanto a corto como largo plazo, incluidos en la categoría de débitos y partidas a pagar, es el siguiente:

CATEGORIAS	CLASES				
	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		TOTAL
	Deudas con entidades de crédito	Derivados Otros	Deudas con entidades de crédito	Derivados Otros	
	Ej. 2019	Ej. 2019	Ej. 2019	Ej. 2019	Ej. 2019
Débitos y partidas a pagar	192.249	-	106.708	600.016	898.973
TOTAL	192.249	-	106.708	600.016	898.973

CATEGORIAS	CLASES				
	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		TOTAL
	Deudas con entidades de crédito	Derivados Otros	Deudas con entidades de crédito	Derivados Otros	
	Ej. 2018	Ej. 2018	Ej. 2018	Ej. 2018	Ej. 2018
Débitos y partidas a pagar	143.081	-	86.357	449.033	678.471
TOTAL	143.081	-	86.357	449.033	678.471

8.3. Clasificación por vencimientos

1. Activos financieros

Dentro del capítulo de "Otros activos financieros" a largo 94.640 euros, corresponden principalmente a fianzas que no tienen vencimiento determinado y el resto de activos son de vencimiento del 2020.

2. Pasivos financieros

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2019	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	134.424	162.083	18.000	12.166	-	-	326.673
Deudas con entidades de crédito	106.708	162.083	18.000	12.166	-	-	298.957
Otros pasivos financieros	27.716	-	-	-	-	-	27.716
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	572.300						572.300
Proveedores entidades del grupo	161.582						161.582
Acreedores varios	142.694						142.694
Personal	268.024						268.024
TOTAL	706.724	162.083	18.000	12.166	-	-	898.973

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, se detalla en el siguiente cuadro:

	Pérdidas o ganancias netas	Pérdidas o ganancias netas
	Ej. 2019	Ej. 2018
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	188
TOTAL	-	188

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de pasivos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, se detalla en el siguiente cuadro:

	Pérdidas o ganancias netas	Pérdidas o ganancias netas
	Ej. 2019	Ej. 2018
Débitos y otras partidas a pagar		
-Por terceros	22.291	22.607
TOTAL	22.291	22.607

Al cierre del ejercicio la Fundación mantiene préstamos y cuentas de crédito cuyas características son las siguientes:

Entidad	Fecha Concesión	Fecha vencimiento	Tipo de Interés	Unidades de euro			Garantías
				Nominal	Vencimiento Corto	Vencimiento Largo	
					Plazo	Plazo	
Kutxabank	27/08/2003	27/08/2023	0,60%	300.000	17.876	48.161	Hipotecario sobre el Caserío de Gamiz , (Nota 5)
Kutxabank	10/04/2006	10/04/2021	1,09%	795.027	62.522	21.142	Hipoteca sobre la finca de Gamiz (Nota 5)
Caja Rural	09/08/2020	09/08/2026	1,956%	150.000	20.377	122.946	Póliza de crédito
Santander	05/10/2019	27/09/2020	3,70%	150.000	-	-	Póliza de crédito
Kutxabank	26/11/2019	26/11/2026	3,07%	150.000	4.000	-	Póliza de crédito
Fiare	26/11/2019	26/11/2020	4%	100.000	1.933	-	Póliza de crédito
TOTAL				1.645.027	106.708	192.249	

8.4. Fondos propios

La Fundación se constituyó con la aportación de cada uno de sus cuatro socios fundadores con una aportación de 150 unidades de euro

8.5. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

La información sobre entidades del grupo, asociadas y multigrupo en el ejercicio se detalla a continuación:

Denominación	Importe de la participación	Importe del deterioro	% Participación
Elkar Lan , S.L.U	61.008	-	100%
Emaús Gipuzkoa, S.L.U	81.688	-	100%
Emaus Galicia Economía Solidaria y Sostenible, ,S.L.	3.005	-	100%
Corte Verde Patchwork Bidasoa , S.L.U	3.006	(3.006)	100%
Emaus Gizalan S.L.U	3.000	-	100%
Emaús Comercio Justo ,S.L.U.	3.006	(3.006)	100%
Serv. Téc. de Rehabilitación y acondicionamiento .S.L.L.	594	(594)	16,50%
S.T.R Empea de Inserción Social, S.L.	903	(903)	30%
TOTAL	156.210	(7.509)	

Los datos más relevantes de las entidades del grupo y asociadas son los siguientes:

Elkar Lan , S.L.Unipersonal

- Domicilio social: Gurutzegi Nº 16 San Sebastián (Gipuzkoa).
- Actividad principal: Servicios financieros y contables.
- La situación patrimonial al 31-12-19 y al 31-12-18 obtenida de las cuentas anuales no auditadas de la sociedad es la siguiente:

	2019	2018
Capital social	61.013	61.013
Reservas	711	(19.503)
Pérdidas y ganancias	8.642	20.213
TOTAL	70.366	61.723

- No se han recibido dividendos de esta compañía en el ejercicio 2019 ni en el 2018, no cotiza en Bolsa y no está obligada a auditarse.
- En el ejercicio 2007 se produjo una ampliación de capital de 58.003 euros suscrito en su totalidad por Emaús Fundación.

Emaús Gipuzkoa,S.L.U.

- Domicilio social: C/ Auzolan Nº 44 Irún (Gipuzkoa).
- Actividad principal: La recuperación de mobiliario, aparatos eléctricos y electrónicos, textiles y otros enseres desechados como residuos u otros productos solidarios para su comercialización a través de

cuya actividad se pretende la integridad social y laboral de colectivos desfavorecidos, y el fomento de la reutilización, el consumo responsable, el comercio justo y la economía solidaria.

- La situación patrimonial al 31-12-19 y al 31-12-18 obtenida de las cuentas anuales no auditadas de la sociedad es la siguiente:

	2019	2018
Capital social	81.697	81.697
Reservas	85.307	78.157
Pérdidas y ganancias	16.745	7.150
Subvenciones	3.514	15.616
TOTAL	187.263	182.620

- No se han recibido dividendos de esta compañía en el ejercicio 2019 ni en el 2018, no cotiza en Bolsa y no está obligada a auditarse.
- En el ejercicio 2008 se produjo una ampliación de capital de 78.683 euros suscrito en su totalidad por Emaús Fundación

Emaus Galicia Economía Solidaria y Sostenible SL, antes Bilketa Emaús Donostialdea ;S.L.Unipersonal

- Domicilio social: C/ Roda de Don Bosco, Nº 9 , Vigo (Pontevedra).
- Actividad principal: El desarrollo de actividades económicas vinculadas a la economía solidaria y sostenible. .
- La situación patrimonial al 31-12-19 y al 31-12-18 obtenida de las cuentas anuales no auditadas de la sociedad es la siguiente:

	2019	2018
Capital social	3.005	3.005
Reservas	15.229	989
Pérdidas y ganancias	(8.975)	14.240
TOTAL	9.259	18.234

- No se han recibido dividendos de esta compañía en el ejercicio 2019 ni en el 2018, no cotiza en Bolsa y no está obligada a auditarse.

Corte Verde Patchwork Bidasoa ;S.L.Unipersonal

- Domicilio social: Camino de Uba Nº 43 San Sebastián (Gipuzkoa).

- Actividad principal: La incorporación al mercado laboral normalizado de personas en situación de exclusión social a través de procesos personalizados de formación y trabajo en técnicas de confección
- La situación patrimonial al 31-12-19 y al 31-12-18 obtenida de las cuentas anuales no auditadas de la sociedad es la siguiente:

	2019	2018
Capital social	3.006	3.006
Reservas	(13.891)	(13.792)
Pérdidas y ganancias	(100)	(99)
TOTAL	(10.985)	(10.885)

- No se han recibido dividendos de esta compañía en el ejercicio 2019 ni en el 2018, no cotiza en Bolsa y no está obligada a auditarse.

Emaus Gizalan S.L.Unipersonal

Domicilio social: Camino de Mundaiz, N° 6 San Sebastián (Gipuzkoa).

- Actividad principal: Promover y acompañar procesos transformadores, individuales o colectivos, en el ámbito social
- La situación patrimonial al 31-12-19 y 31-12-18 obtenida de las cuentas anuales no auditadas de la sociedad es la siguiente:

	2019	2018
Capital social	3.000	-
Reservas	(578)	-
Pérdidas y ganancias	22.371	(578)
TOTAL	24.793	(578)

- No se han recibido dividendos de esta compañía en el ejercicio 2019, ni cotiza en Bolsa y no está obligada a auditar.

Emaús Comercio Justo ; S.L.Unipersonal

- Domicilio social: Plaza Centenario N° 3 San Sebastián (Gipuzkoa).
- Actividad principal: La recuperación de mobiliario, aparatos eléctricos y electrónicos, textiles y otros enseres desechados como residuos u otros productos solidarios para su comercialización a través de cuya actividad se pretende la integridad social y laboral de colectivos desfavorecidos, y el fomento de la reutilización, el consumo responsable, el comercio justo y la economía solidaria.

- La situación patrimonial al 31-12-19 y al 31-12-18 obtenida de las cuentas anuales no auditadas de la sociedad es la siguiente:

	2.019	2.018
Capital social	3.006	3.006
Reservas	(65.363)	(65.728)
Pérdidas y ganancias	(15.187)	366
Subvenciones	1.146	3.393
TOTAL	(76.398)	(58.963)

- No se han recibido dividendos de esta compañía en el ejercicio 2019 ni en el 2018, no cotiza en Bolsa y no está obligada a auditar.

8.6. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Fundación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La posición del riesgo de crédito al 31 de diciembre es la siguiente:

	2019	2018
Usuarios y otros deudores	-	-
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	146.817	201.171
Clientes entidades del grupo	51.227	41.247
Deudores varios	-	20
TOTAL	198.044	242.438

b) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y de otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero

debidas a cambios en el tipo de interés de mercado. La exposición de la Fundación al riesgo de cambios en los tipo de interés no es significativa.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o e los futuros flujos de efectivo de u instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de cambio. Al 31 diciembre de 2019, la Fundación no presentaba riesgo a las fluctuaciones en los tipos de cambio, al no mantener saldos denominados en divisas distintas del euro.

Otros riesgos de precio

Las acciones y títulos de renta fija cotizadas y no cotizadas y los fondos de inversión están sujetos a variaciones en su valor razonable causadas por el precio de mercado de estas inversiones. La Fundación no presenta exposición a este tipo de riesgo al 31 de diciembre de 2019.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Fundación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ello, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Fundación es mantener las disponibilidades liquidas necesarias. Puede existir un riesgo de liquidez si existe un retraso en el cobro de las subvenciones, por eso tiene contratadas cuentas de crédito para atender a las tensiones de liquidez.

9.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento de Usuarios y otros deudores por la actividad propia durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.019 y 2018 es el siguiente:

Ejercicio 2018/2019	Unidades de euro			
	Saldo inicial	Concesiones (Nota 12)	Cobros y otros	Saldo final
USUARIOS Y OTROS DEUDORES ACTIVIDAD PROPIA (Ver Nota 11)	=	=	=	=
Otras entidades sociales	-	1.375	(1.375)	-
TOTAL	-	1.375	(1.375)	-

10.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS DE EXPLOTACIÓN

Los movimientos habidos en estas cuentas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido los siguientes:

Mr

2019	Unidades de euro						Ingresos Anticipados
	Concesión (Nota 10)	Ingresos por subvenciones (Nota 12)	Aportaciones de usuarios (Nota 12)	Regularización	Subvenciones de capital	Reintegros	
DIPUTACIÓN FORAL GIPUZKOA	<u>3.637.107</u>	<u>180.849</u>	<u>3.242.999</u>	=	<u>161.299</u>	<u>(838)</u>	<u>52.799</u>
Convenio inserción social 2019	3.007.188		3.008.026			(838)	
Apoyo psicosocial 2019	234.973		234.973				
Saretuz							
Homeless	2.800	2.800					
Turismo responsable	16.698	16.698					
Zero waste	20.843	20.843					
Ekocenter Irún	100.000	100.000					
Besarkadak 2018	-	32.613					(32.613)
Besarkadak 2019	30.000	703					29.297
UKS 2019	55.138						55.138
Olatuak	5.998	5.998					
Gizakide colaboración	2.170	1.194					977
2019 inversiones Mundaiz	127.009				127.009		
Inversiones zeharkale 3B	11.415				11.415		
Inversiones zeharkale 2B	22.875				22.875		
DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA	<u>1.149.231</u>	<u>6.267</u>	<u>1.124.231</u>				<u>18.733</u>
Convenio inserción social y empleo 2.019	1.124.231		1.124.231				
Esku argi SUBV. COOP. 18		1.608					(1.608)
DFB	25.000	4.659					20.341
GOBIERNO VASCO	<u>53.846</u>	<u>398.397</u>	=	<u>300</u>	=	=	<u>(344.851)</u>
Lanbide conciliaciones y otros 18	21.890	140.167		300			(118.577)
Agencia cooperación		200.916					(200.916)
PLEYADES		25.358					(25.358)
ELKARBIDEAK 19	31.956	31.956					
PRINCIPADO DE ASTURIAS	<u>0</u>	<u>51.602</u>	=	<u>416</u>	=	=	<u>(52.019)</u>
Ocupate 18		51.602		416			(52.019)
XUNTA GALICIA	<u>77.888</u>	<u>143.995</u>	=	=	=	=	<u>(66.128)</u>
Tesela 18		41.924					(41.924)
Tira do fio 18		35.924					(35.924)
Rol 18		41.923					(41.923)
Participa xunta 2018	7.833	7.833					
Fogares 2018 colaboración	16.392	16.392					
Participa 2019	31.104						31.104
Hogares 2019	22.539						22.539
DIVERSOS AYUNTAMENTOS	<u>218.122</u>	<u>102.632</u>	=	=	=	=	<u>115.490</u>
Ayto. San Sebastián saretuz y otros	29.288	38.798					(9.510)
Ayto. Avilés	34.231	34.231					
Concello Vigo	14.052	14.052					
Arrasateko Udala							
Errenterriako Udala	3.051	3.051					
Irungo Udala	137.500	12.500					125.000
OTRAS ENTIDADES SOCIALES	<u>100.481</u>	<u>109.168</u>					<u>(8.685)</u>
TOTAL	5.236.655	992.909	4.367.230	716	161.299	(838)	(284.661)

2018	Unidades de euro							
	Concesión (Nota 10)	Ingresos por subvenciones (Nota 12)	Aportaciones de usuarios (Nota 12)	Donativos	Reintegros	Subvenciones de capital	Regularización	Ingresos Anticipados
DIPUTACIÓN FORAL GIPUZKOA	2.557.909	86.956	2.467.980	-	-	32.093	-	(29.120)
Convenio inserción social 2018	2.235.564		2.235.564					-
Apoyo psicosocial 2018	232.416		232.416					-
BESARKADAK 17	-	37.964						(37.964)
Saretuz		19.682						(19.682)
Elkarbide	3.500	3.500						-
Inserción social	36.429	4.336				32.093		-
Besarkadak 18	50.000	17.387						32.613
2017-GLAB-000015-01		4.067						(4.087)
DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA	932.997	18.661	887.291	-	964	-	-	26.081
Convenio inserción social y empleo 2.018	888.254		887.291		964			(1)
Esku argi SUBV. COOP. 17		14.222						(14.222)
Esku argi SUBV. COOP. 18	44.743	4.439						40.304
GOBIERNO VASCO	388.795	329.494	-	-	12.722	-	-	46.579
Lanbide conciliaciones y otros 18	277.572	92.218			12.722			172.632
Agencia cooperación	-	198.175						(198.175)
PLEYADES	72.122							72.122
Elkarbide-Elkarzabalduz 18	39.101	39.101						-
PRINCIPADO DE ASTURIAS	64.966	11.152	-	-	-	-	-	53.814
Acomp. Y capacít. Compet.	7.440	7.440						-
Ocupate 17	(1.180)	(1.180)						-
Ocupate 18	58.706	4.892						53.814
XUNTA GALICIA	237.857	106.733	-	-	-	-	-	131.124
Tesela 17		17.959						(17.959)
Tira do fio 17		17.959						(17.959)
Rol 17		17.959						(17.959)
Laneira Vigo 17	0	975						(975)
Reciclatex Vigo 17	0	1.950						(1.950)
Tira do fio 18	71.869	14.979						56.890
Tesela 18	82.994	17.476						65.518
Rol 18	82.994	17.476						65.518
DIVERSOS AYUNTAMIENTOS	77.530	62.076	-	-	-	-	555	14.899
Ayto. San Sebastián saretuz y otros	28.799	13.900						14.899
Ayto. Avilés	32.500	32.500						-
Concello Vigo	15.678	15.676						-
Arrasateko Udala	555						555	555
OTRAS ENTIDADES	31.846	34.046	-	-	41	-	-	(2.241)
Deputación de Pontevedra	4.833	4.791	-	-	41	-	-	1
Servicio Público de Empleo	-	-	-	-	-	-	-	-
Fundación la Caixa	23.720							23.720
BBK Fundazioa	-							-
Comisión Europea		25.962						(25.962)
Conciliación-colaboración	3.293	3.293						-
TOTAL	4.291.900	649.118	3.355.271	-	13.727	32.093	555	241.136

11.- SITUACION FISCAL

El régimen fiscal del impuesto sobre sociedades aplicable a la fundación viene regulado en la Norma Foral 3/2.004 de 7 de abril de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

De acuerdo a dicho régimen estarán exentas tanto las rentas que procedan de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica, , como las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad y las explotaciones económicas que cumplan los requisitos definidos en el artículo 9 de la Norma indicada anteriormente .

Las explotaciones económicas de la fundación cumplen los requisitos para estar exentas en el Impuesto sobre Sociedades según lo indicado anteriormente.

El desglose de la partida de Administraciones Públicas es como sigue:

Deudores	Corriente 2019	Corriente 2018
- H.P Retenciones	15.844	7.326
- H.P I.V.A.	181	-
- Entidades Públicas deudoras por subvenciones	1.442.192	1.354.108
TOTAL	1.458.217	1.361.434

Acreedores	Corriente 2019	Corriente 2018
- Hacienda pública por I.V.A.	1.385	11.236
- Hacienda pública por I.R.P.F y embargos	102.155	76.490
- Organismos de la Seguridad Social	107.412	92.189
TOTAL	210.952	179.915

El movimiento de Entidades Públicas deudoras por subvenciones por la actividad propia durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019 y el 2018 es el siguiente:

Ejercicio 2.019	Unidades de euro				
	Saldo inicial	Concesiones	Cobros y otros	Regularizaciones	Saldo final
ENTIDADES PUBLICAS DEUDORAS POR SUBVENCIONES	1.354.108	5.236.655	(5.147.937)	(635)	1.442.192
Diputación Foral de Gipuzkoa	280.215	3.637.106	(3.329.701)		587.620
Diputación Foral de Bizkaia	148.274	1.149.231	(1.064.369)		233.136
Gobierno Vasco	501.921	53.846	(359.366)	(300)	196.101
Ayuntamiento San Sebastián	23.797	29.288	(35.659)		17.426
Principado de Asturias	58.706	-	(58.290)	(416)	-
Ayuntamiento de Aviles	6.500	34.231	(40.731)		-
Xunta de Galicia	185.968	77.869	(127.614)		136.222
Concello de Vigo	7.838	14.052	(14.864)		7.026
Deputación de Pontevedra	4.791	5.995	(4.791)		5.995
Fundación la Caixa	4.744	-	-		4.744
Comisión Europea	131.354	-	-		131.354
Errenterriako Udala	-	3.051	(2.441)		610
Irungo Udala	-	137.500	(75.625)		61.875
Fundation maisons du monde	-	90.000	(30.000)		60.000
Subvención mundaiz 2018	-	3.111	(3.111)		-
Cáritas	-	1.375	(1.375)		-
subv mundaiz 17	-	-	-	284	284
rectificación subv	-	-	-	(202)	(202)
TOTAL	1.354.108	5.236.655	(5.147.937)	(635)	1.442.192

Ejercicio 2.018	Unidades de euro				
	Saldo inicial	Concesiones	Cobros y otros	Regularizaciones	Saldo final
ENTIDADES PUBLICAS DEUDORAS POR SUBVENCIONES	1.188.509	4.291.900	(4.112.574)	(13.727)	1.354.108
Diputación Foral de Gipuzkoa	188.975	2.557.910	(2.466.669)		280.216
Diputación Foral de Bizkaia	147.837	932.997	(931.598)	(964)	148.272
Gobierno Vasco	473.748	388.795	(347.900)	(12.722)	501.921
Ayuntamiento San Sebastián	11.998	28.799	(16.999,00)		23.798
Principado de Asturias	21.849	64.967	(28.110,00)		58.706
Ayuntamiento de Aviles	8.573	32.500	(34.573,00)		6.500
Xunta de Galicia	63.826	237.855	(115.714,00)		185.967
Concello de Vigo	9.195	15.676	(17.033,00)		7.838
Deputación de Pontevedra	4.330	4.833	(4.330,00)	(41)	4.792
Ayuntamiento de Arrasate	(555)	555	-		-
Fundación la Caixa	-	23.720	(18.976,00)		4.744
BBK Fundazioa	4.500	-	(4.500,00)		-
Comisión Europea	254.233	-	(122.879,00)		131.354
Conciliación-colaboración	-	3.293,00	(3.293,00)		-
TOTAL	1.188.509	4.291.900	(4.112.574)	(13.727)	1.354.108

12.- INGRESOS Y GASTOS

El detalle de algunos gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
2. Gastos de personal:	4.563.775	3.433.923
Sueldos y salarios y asimilados	3.534.252	2.667.408
a) Sueldos y salarios	3.480.314	2.667.408
b) Indemnizaciones	53.938	-
Cargas sociales	1.029.523	766.515
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	989.071	751.970
b) Otras cargas sociales	40.452	14.545
3. Otros gastos de explotación:	1.712.754	1.431.933
a) Servicios exteriores	1.700.683	1.425.400
b) Tributos y otros	12.071	6.533

El detalle de los Ingresos de la entidad por la actividad propia es el siguiente:

Concepto	2019	2018
CUOTAS DE USUARIOS Y AFILIADOS	<u>28.280</u>	<u>178.143</u>
APORTACIONES DE USUARIOS (NOTA 10)	<u>4.367.230</u>	<u>3.355.271</u>
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS IMPUTADOS A RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>1.001.765</u>	<u>649.118</u>
Subvenciones concedidas de entidades públicas (Nota 10)	992.909	649.118
Subvenciones otras entidades	8.856	-
DONACIONES	<u>18.621</u>	<u>19.576</u>
Donaciones	18.621	19.576
TOTAL	5.415.896	4.202.108

El detalle de los Gastos por ayudas y otros es el siguiente

Concepto	2019	2018
AYUDAS MONETARIAS	<u>4.907</u>	<u>23.872</u>
Ayudas sociales	1.157	4.780
Ayudas a entidades	-	1.375
Ayudas a talleres de inserción	3.750	17.717
GASTOS POR COLABORACIONES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO	<u>100</u>	<u>240</u>
Gastos por colaboraciones	100	240
REINTEGRO DE SUBVENCIONES Y DONACIONES	<u>=</u>	<u>8.512</u>
TOTAL	5.007	32.624

La composición de las periodificaciones a corto plazo es la siguiente:

	2019	2018
Subvenciones de ejercicios anteriores pte de imputar a resultados	441.049	437.986
Subvenciones del ejercicio pte de imputar a resultados	399.613	687.336
TOTAL	840.662	1.125.322

La composición de los servicios exteriores es la siguiente:

	2019	2018
Arrendamientos de locales	193.520	171.175
Reparaciones y conservación	130.771	108.057
Servicios profesionales	433.522	307.584
Transportes	26.211	30.219
Primas de seguros	20.569	15.223
Servicios bancarios	323	544
Publicidad y propaganda	26.629	28.368
Suministros	118.892	116.658
Otros servicios	750.246	647.572
TOTAL	1.700.683	1.425.400

13.- SUBVENCIONES DE CAPITAL

Los movimientos habidos en estas cuentas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido los siguientes:

Ejercicio 2019	Importe concedido	Saldo Inicial	Adiciones (Nota 10)	Imputación a resultados	Regularización	Saldo final
<u>Subvenciones de capital</u>	<u>3.240.290</u>	<u>1.987.654</u>	<u>161.299</u>	<u>(119.114)</u>	<u>(3.031)</u>	<u>2.026.808</u>
Diputación Foral de Bizkaia	53.836	3.461	-	(3.461)	-	-
Diputación Foral de Gipuzkoa BBK	3.186.454	1.984.193	161.299	(115.653)	(3.031)	2.026.808
<u>Donaciones y legados</u>	<u>1.542.412</u>	<u>1.327.344</u>	<u>-</u>	<u>(16.355)</u>	<u>=</u>	<u>1.310.989</u>
Concesión Demanial (Nota 6)	41.445	34.735	-	(691)	-	34.044
Amigos de Emaús (Nota 5)	1.500.967	1.292.609	-	(15.664)	-	1.276.945
TOTAL	4.782.702	3.314.998	161.299	(135.469)	(3.031)	3.337.797

Ejercicio 2018	Importe concedido	Saldo Inicial	Adiciones	Imputación a resultados	Saldo final
<u>Subvenciones de capital</u>	<u>3.100.133</u>	<u>2.091.306</u>	<u>24.931</u>	<u>(128.582)</u>	<u>1.987.655</u>
Diputación Foral de Bizkaia	53.836	8.536	-	(5.075)	3.461
Diputación Foral de Gipuzkoa	3.025.155	2.081.184	24.931	(121.921)	1.984.194
BBK	21.142	1.586	-	(1.586)	-
<u>Donaciones y legados</u>	<u>1.542.412</u>	<u>1.343.898</u>	<u>-</u>	<u>(16.355)</u>	<u>1.327.343</u>
Concesión Demanial (Nota 6)	41.445	35.425	-	(691)	34.734
Amigos de Emaús (Nota 5)	1.500.967	1.308.273	-	(15.664)	1.292.609
TOTAL	4.642.545	3.435.004	24.931	(144.937)	3.314.998

14.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 con las entidades del grupo son los siguientes:

	Sociedades dominadas 2019	Sociedades dominadas 2018
ACTIVOS CORRIENTES		
Clientes por ventas y prestación de servicios	<u>51.227</u>	<u>41.247</u>
- Emaús Gipuzkoa, S.L.U.	13.347	8.345
- Emaús Comercio Justo, S.L.	684	2.722
- Riquirraque Emaús, S.L.U. (vendida 2019)	-	5.100
- Elkar Lan, S.L.U.	9.792	25.080
- Emaus Gizalan, S.L.U.	27.404	-
Créditos a empresas	<u>256.438</u>	<u>222.243</u>
- Emaús Gipuzkoa, S.L.U.	161.099	171.273
- Riquirraque Emaús, S.L.U. (vendida 2019)	-	32.520
- EmaúsGizalan S.L.U.	78.975	100
- Emaús Comercio Justo, S.L.U.	16.364	18.350
TOTAL	307.665	263.490

	Sociedades dominadas 2019	Sociedades dominadas 2018
PASIVOS CORRIENTES		
Proveedores entidades del grupo		
Elkar Lan, S.L.U.	47.419	41.774
Emaús Gipuzkoa, S.L.U.	111.850	3.790
Emaus Comercio Justo, S.L.U.	2.313	-
TOTAL	161.582	45.564

Las transacciones con las entidades del grupo durante el ejercicio 2019 y 2018 fueron las siguientes:

	2019	2018
Ventas y prestaciones de servicios	130.552	142.555
Servicios exteriores	294.227	192.531

La Fundación avala a las Sociedades del grupo en los siguientes préstamos y líneas de crédito y otros avales:

Entidad del grupo	Entidad de crédito	Saldo 31-12-19	Saldo 31-12-18
Emaús Comercio Justo , S.L.U (préstamo)	Caja Rural Navarra	16.122	25.024
Emaus Gipuzkoa, S.L.U. (préstamo)	B. Santander	6.892	13.556
Emaús Gipuzkoa, S.L.U. (línea crédito)	B. Santander	99.410	91.386
Emaús Gipuzkoa, S.L.U. (línea crédito)	Kutxabank	59.814	15.865
Otras entidades			
Riquirraque (Línea de crédito 12.000 euros)	Caixabank	-	-
Otros	Entidad de crédito que avala	Saldo 31-12-19	Saldo 31-12-18
Arcipaos, sl	Kutxabank	11.000	11.000
Lanbide	Caja Rural Navarra	184.482	-

15.- OTRA INFORMACIÓN

- a) La retribución de carácter laboral a los miembros del órgano de gobierno durante el ejercicio 2019 y 2018 ha ascendido a 170.328 euros y 132.282 unidades de euro respectivamente, no existiendo retribución por el desempeño de sus funciones como miembros del Patronato.
- b) El importe de los honorarios a abonar a los auditores de cuentas a la Fundación por la realización de la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2019 es de 7.800 euros y para el ejercicio 2018 fue de 7.685 euros. Los importes facturados en el ejercicio 2019 y 2018 por otros conceptos asciende a 1.750 euros y 1.700 euros respectivamente.
- c) La plantilla media durante el ejercicio 2019 y 2018 desglosada por categorías es la siguiente

GRUPO	2019	2018
	TOTAL	TOTAL
Directores Gipuzkoa	4	2
Grupo 1 Gipuzkoa + Bizkaia	15,18	9,24
Grupo 2 Gipuzkoa + Bizkaia	68,65	52,18
Grupo 3 Gipuzkoa + Bizkaia	33,62	18,65
Grupo 4 Gipuzkoa + Bizkaia	14,03	9,01
Grupo 5 Gipuzkoa + Bizkaia	9,64	12,29
Grupo 4-5 Gipuzkoa + Bizkaia	9,66	11,21
Grupo 3-2 Gipuzkoa + Bizkaia	2,36	-
Grupo 2-3 Gipuzkoa + Bizkaia	-	2,07
Grupo 2-4-5 Gipuzkoa	0,5	0,96
Grupo 3-4 Gipuzkoa	-	1,09
Becaria Gipuzkoa	-	-
Grupo 1 Estatal	10,41	6,78
Grupo 2 Estatal	2,23	1,54
Grupo 3 Estatal	0,42	0
Grupo 4 Estatal	0,43	0,24
Alumno / Trabajador	3,69	0,33
TOTAL	174,82	127,59

d) La plantilla al 31-12-19 y 31-12-18 desglosada por categorías y sexos es la siguiente

GRUPO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Directores Gipuzcoa	2	2	4
Grupo 1 Gipuzkoa + Bizkaia	5	6	11
Grupo 2 Gipuzkoa + Bizkaia	17	64	81
Grupo 3 Gipuzkoa + Bizkaia	13	31	44
Grupo 4 Gipuzkoa + Bizkaia	4	10	14
Grupo 5 Gipuzkoa + Bizkaia	3	6	9
Grupo 4-5 Gipuzkoa + Bizkaia	2	5	7
Grupo 2-3 Gipuzkoa + Bizkaia	-	2	2
Grupo 1 Estatal	3	5	8
Grupo 2 Estatal	-	1	1
Grupo 3 Estatal	-	1	1
Alumno / Trabajador	-	-	-
TOTAL	49	133	182

GRUPO	2018	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Directores Guipuzcoa		1	1	2
Grupo 1 Guipuzcoa + Bizkaia		3	6	9
Grupo 2 Guipuzcoa + Bizkaia		9	43	52
Grupo 3 Guipuzcoa + Bizkaia		8	20	28
Grupo 4 Guipuzcoa + Bizkaia		2	6	8
Grupo 5 Guipuzcoa + Bizkaia		8	8	16
Grupo 4-5 Guipuzcoa + Bizkaia		2	12	14
Grupo 2-3 Guipuzcoa + Bizkaia		0	2	2
Grupo 2-4-5 Guipuzcoa + Bizkaia		0	1	1
Grupo 3-4 Guipuzcoa + Bizkaia		0	1	1
Grupo 1 Estatal		1	3	4
Grupo 2 Estatal		0	3	3
Alumno / Trabajador		6	2	8
TOTAL		40	108	148

16 HECHOS POSTERIORES Y CONTINGENCIAS

Con fecha 14 de marzo de 2020, fué publicado el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaraba el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Con posterioridad y con fecha 18 de marzo de 2020 ha sido publicado el Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, con una vigencia inicial de un mes, que se ha ido prorrogando, el cual incorpora algunas disposiciones que afectan a la actividad. Tras varias prórrogas, con fecha 21 de junio de 2020 ha sido levantado el estado de alarma, entrando en una nueva fase denominada de "nueva normalidad".

Tanto uno como otro Real Decreto fueron emitidos como consecuencia de la emergencia sanitaria generada a nivel, no solo nacional, sino a nivel global o mundial, que ha supuesto la pandemia del CORONAVIRUS O COVID-19. A la fecha y consecuencia de la aplicación y cumplimiento de ambas normas, se decretó el confinamiento de las personas en sus domicilios, la libertad de movimientos y otras limitaciones que han sido levantadas el 21 de junio, si bien se mantendrán algunas medidas de prevención como el uso de mascarillas o la distancia de seguridad entre personas.

Emaus Fundación Social no es ajena a esta situación, si bien es difícil, todavía a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, hacer unas previsiones fiables sobre la evolución económica y sobre la entidad. La Entidad ha sufrido las siguientes modificaciones en los servicios contratados durante la crisis sanitaria:

AAPP TITULAR	SERVICIO	INCIDENCIAS O MODIFICACIONES
AYUNTAMIENTO DE IRUN	CENTRO DE ATENCIÓN DIURNA - ZUBIA	Se amplía el horario de atención del servicio (de 9 a 21h de lunes a domingo). Periodo: del 14/03/2020 al 21/06/2020. Contrato de ampliación servicio
AYUNTAMIENTO ERRETERIA	PAUSOZ PAUSO	Estos 3 servicios se interrumpen durante el estado de alarma, hasta finales de mayo. El personal adscrito a estos servicios prestan cobertura y atención en el nuevo servicio puesto en marcha por el Ayto e Erreterria - Belabaratz
	ELKARGUNE	
	JOSKINTZA	
DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA	CENTRO DE DÍA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL - BIDASOA	Cierre del centro de día desde el 15/03/2020 hasta el 12/06/2020. En este periodo se cobra la plaza al 75%. El personal adscrito a este servicio presta atención y cobertura en otros servicios nuevos que se han puesto en marcha (Albergue Zarautz – Igerain DFG)
	CENTRO DE DÍA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL - MUNTO	Cierre del centro de día desde el 15/03/2020 hasta el 12/06/2020. En este periodo se cobra la plaza al 75% (excepto unos días de una plaza) El personal adscrito a este servicio presta cobertura en Munto – residencial.

	SERVICIO DE APOYO AL SERVICIO FORAL DE VALORACIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL	El servicio queda interrumpido en su actividad desde el 9/04/2020 hasta el 30/06/2020. 2 profesionales pasan a dar cobertura en el nuevo servicio puesto en marcha por la DFG en Zarautz Igerain. 4 personas pasan a situación de ERTE
	SERVICIO DE ACTIVACIÓN HACIA EL EMPLEO	Interrumpidas todas las acciones formativas desde el 15/03/2020 al 1/06/2020. El personal adscrito a la impartición de las acciones formativas en situación de ERTE parcial durante se periodo.

Nuevos servicios puestos en marcha:

AAPP TITULAR	SERVICIO	INCIDENCIAS O MODIFICACIONES
AYUNTAMIENTO DE IRUN	MARTINDOZENEA	Del 17/03/2020 al 22/06/2020. Nuevo contrato.
AYUNTAMIENTO ERRETERIA	BELABARATZ	Del 20/03/2020 al 26/06/2020. Presupuesto con precio/día.
DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA	ALBERGUE ZARAUTZ - IGERAIN	Desde el 1/04/2020 hasta el 22/06/2020. Convenio DFG – Emaús FS para la prestación del servicio.

En cuanto a la ejecución de proyectos, dos de los que se están ejecutando a lo largo de 2020 se han prorrogado por el parón provocado durante el estado de alarma.

Con las modificaciones descritas y la situación general que se vive en estos momentos, que invita al optimismo moderado, desde el Patronato estimamos que los efectos de la pandemia no deben ser significativo.

Emaús Fundación Social no ha solicitado ninguna financiación extra para afrontar esta situación de pandemia.

La Sociedad participada Riquirraque Emaus ha sido vendida en noviembre de 2019 a la entidad Emaus

Asturias, Innovación Social y Circular Asociación. En la compra-venta de las participaciones se ha firmado un contrato en el que se han reflejado los siguientes compromisos:

- Aportación extraordinaria por parte de Emaus Fundación Social al Patrimonio Neto de Riquirraque de 57.618 euros para sufragar gastos de reestructuración y aportar al Patrimonio Neto el préstamo participativo de 62.520 euros. Este total en Emaus Fundación Social ha llevado esta pérdida a la Cuenta de Resultados en el epígrafe 15 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos de patrimonio.
- Emaus Fundación Social hará frente a las cantidades que Hacienda pudiera reclamar por el IVA de los ejercicios 2015 y 2016 y a su vez Riquirraque le abonará estas cantidades a Emaus Fundación Social, cuando se reciba una subvención de CEPES.

En el caso de Emaús Gipuzkoa, S.L.U. recibió con fecha 20 de junio de 2017 una notificación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación de las declaraciones del Impuesto sobre el Valor Añadido del periodo 1 de abril de 2013 al 31 de marzo de 2017.

Con fecha 20 de marzo de 2018 se firmó un Acuerdo de Liquidación en disconformidad en el que resulta un pasivo de adicional de 217.641 euros más 20.500 euros de intereses de demora. Frente al mencionado acuerdo, la entidad interpuso, una reclamación económico-administrativo ante el Tribunal Económico-Administrativo (TEAF Gipuzkoa), en fecha 19 de abril de 2018. Asimismo, el 20 de abril de 2018 se solicitó al TEAF Gipuzkoa, la suspensión de la ejecutividad del acto recurrido, con dispensa total de garantías, en base al artículo 222.4, letra a) de la Norma Foral de Gipuzkoa Tributaria, que dispone la posibilidad de acordarse la suspensión de la ejecución del acto con dispensa total o parcial de garantías cuando dicha ejecución pudiera causar perjuicios de difícil o imposible reparación. Con fecha 12 de septiembre de 2018, se admitió a trámite por parte del TEAF, la suspensión formulada por Emaús. Con fecha 1 de octubre de 2019 la Entidad interpuso recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, con fecha 6 de julio de 2020 fue notificada sentencia desestimatoria de las pretensiones.

17.- INFORMACION SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DISPOSICION ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACION" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	2019 Importe	2018 Importe
Periodo medio de pagos a proveedores	24,61	35,54
Ratio de operaciones pagadas	22,46	28,74
Ratio de operaciones pendientes de pago	47,35	129,60
Total pagos realizados	1.585.401	1.142.024
Total pagos pendientes	145.050	82.608

18.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

W

	NOTAS	2019	2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		<u>228.974</u>	<u>253.300</u>
2. AJUSTES DEL RESULTADO		<u>219.780</u>	<u>108.882</u>
a) Amortización del inmovilizado (+).	5	182.709	186.238
d) Imputación de subvenciones (-)		(135.469)	(152.099)
g) Ingresos financieros (-).	8	-	(188)
h) Gastos financieros (+).	8	22.291	22.607
k) Otros ingresos y gastos		150.249	52.324
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE		<u>(30.917)</u>	<u>215.155</u>
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).		(51.989)	(206.938)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		149.758	135.586
e) Otros pasivos corrientes (+/-).		(128.686)	286.507
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		<u>(22.292)</u>	<u>(22.419)</u>
a) Pagos de intereses (-).		(22.616)	(22.607)
c) Cobros de intereses (+).		324	188
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION (+/-1+/-2+/-3+/-4)		395.545	554.918
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-).		<u>(261.115)</u>	<u>(427.220)</u>
a) Entidades del grupo		(57.618)	(313.440)
c) Inmovilizado material.		(194.400)	(427)
d) Otros activos financieros		(9.097)	(113.353)
7. COBROS POR INVERSIONES (-).		55.797	205.454
a) Entidades del grupo		3.006	174.579
d) Otros activos financieros		52.791	30.875
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION (7-6)		(205.318)	(221.766)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO		<u>(89.872)</u>	<u>(365.440)</u>
a) Emisión		<u>194.330</u>	=
2. Deudas con entidades de crédito (-).		178.556	=
3. Otros cobros (pagos) de financiación		15.774	=
b) Devolución de amortización		<u>(123.046)</u>	<u>(365.440)</u>
2. Deudas con entidades de crédito (-).		(109.037)	(365.430)
3. Otros pagos de financiación		(14.009)	(10)
c) Otros cobros y (pagos) de financiación		<u>(161.156)</u>	=
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION (+/-9+/-10-11)		(89.872)	(365.440)
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		482.551	514.839
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		582.906	482.551

19. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACION.

19.1. Actividad de la entidad.

La Entidad realiza las siguientes Actividades: Inclusión Social, Comunicación e Incidencia, Servicios Generales.

I Actividades realizadas

El desarrollo de las diferentes actividades es el siguiente:

Actividad 1

A) Identificación

Denominación de la actividad	INCLUSIÓN SOCIAL
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Gipuzkoa, Bizkaia, Galicia y Asturias

Descripción detallada de la actividad de la entidad.

EMAÚS FUNDACIÓN SOCIAL es una entidad de carácter social, laica, sin ánimo de lucro, asociada a Emmaús Internacional, cuyos objetivos son:

- Promover y acompañar procesos transformadores, individuales o colectivos, en los ámbitos social, económico y medioambiental.
- Mejorar las condiciones de vida y apoyar al empoderamiento de aquellas personas que se encuentran en situación de riesgo y/o exclusión social, facilitando y acompañando los procesos de inclusión social y laboral y potenciando el mayor grado de autonomía alcanzable en cada caso.
- Sensibilizar a la sociedad sobre las causas, consecuencias y posibles soluciones a los problemas de justicia social, pobreza y subdesarrollo.

Estos objetivos se desarrollan mediante:

- Programas y servicios de intervención, formación e inserción sociolaboral de carácter integral que conllevan el diseño y ejecución de itinerarios de inserción individualizados.
- Iniciativas medioambientales en el ámbito de la recuperación y reutilización de residuos que contribuyan a un desarrollo sostenible.
- Proyectos de cooperación al desarrollo.

- La promoción y creación de empresas de economía social y solidaria, empresas de inserción e iniciativas de comercio justo.
- El continuo estudio y difusión (comunicación, transferencia de conocimientos, sensibilización y denuncia) de las causas, consecuencias y posibles soluciones a los problemas sociales, económicos y medioambientales existentes

La inclusión social de personas en situación de riesgo y/o exclusión social ha sido, por tanto, motivo de preocupación de Emaús Fundación Social desde el inicio de su andadura. La complejidad de factores y de dinámicas cruzadas que plantea la exclusión social sitúa muy alto el listón para combatir este fenómeno.

A lo largo de los últimos 38 años, esta preocupación ha llevado a Emaús Fundación Social a poner en marcha diversos programas de inclusión social para colectivos desfavorecidos en diferentes territorios (País Vasco, Asturias, Galicia...), atendiendo a su singularidad, pero siempre tratando de poner en marcha mecanismos de respuesta desde un enfoque comunitario, que construyan autonomía, que reconstruyan relaciones, que ofrezca respuestas eficaces y eficientes, que tengan en cuenta las diferencias individuales, gestionados bajo parámetros no exclusivamente económicos y que faciliten los espacios necesarios para propiciar el inicio de procesos de inclusión social.

Destacamos los siguientes servicios y programas:

- Investigación e innovación en materia de exclusión social.
- Programa BIDE de capacitación en competencias y transición a la vida autónoma
- Programas de acompañamiento e intervención con personas sin hogar: "A pie de calle".
- Programas y servicios de acompañamiento e intermediación comunitaria: PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO para el Ayuntamiento de Errentería, Viviendas de alojamiento temporal para la atención de situaciones de urgencia social, dependientes del Ayuntamiento de Errenteria, Servicio de intervención socioeducativa y psicosocial PAUSOZ PAUSO, Programa Elkarrekin-Ekinez, Programas de intervención comunitaria y socioeducativa en vivienda inclusiva (Pola de Siero- Asturias) y programas "TIRA DO FILO" "Entre fogones", "Reciclarte y Reconstrucción" (Galicia)
- Centro municipal de acogida nocturna Ayuntamiento Errenteria
- Centro municipal de Atención Diurna y Dispositivo del frío Ayuntamiento de Irún.
- Servicio de apoyo a la valoración y diagnóstico especializado
- Centro de valoración y diagnóstico especializado Portuenea
- Centro de día para atender necesidades de inclusión, MUNTO (Donostia), BITARTEAN (Gámiz)
- Centros residenciales para personas en situación de exclusión social:
 - (Donostia-Gipuzkoa): Programa Uba III, Programa "ISLA", Programa Ustez, Centro MUNTO y Viviendas tuteladas para personas en situación de

exclusión social cronificada

- Gamiz-Fika, Bizkaia: Centro BITARTEAN, Viviendas con apoyos para la inclusión social: "Programa de transición a vida autónoma. Neurketa".

- Servicios ocupacionales y Programas de activación hacia el empleo e inserción sociolaboral (Taller para la inclusión Social JOSKINTZA, Taller ocupacional para la inclusión ELKARGUNE, PROGRAMA ACTIVA, Programas RECICLATEX, ROL y TESELA)
- Empresas de inserción

SERVICIO O CENTRO DE DÍA "BIDASOA-Irún": Se trata de un equipamiento de proximidad, flexible y de atención diurna, cuyo objetivo es favorecer la inclusión social de las personas atendidas, dotándoles del mayor grado de autonomía y activación posible. Este servicio, aunque de referencia sectorial, ofrece a las personas en situación de exclusión social asentadas principalmente en la comarca de Bidasoa, un lugar en el que pasar el día y un servicio orientado a su inclusión social, de carácter polivalente, que les presta una atención prolongada en el tiempo, procurando que no se desliguen de su entorno habitual, y ofreciéndoles un acompañamiento individualizado en su itinerario de inclusión, conjugando, desde un enfoque integral, intervenciones de carácter ocupacional, educativa-psicosocial y rehabilitadoras, orientado al desarrollo de habilidades personales y relacionales básicas, y, en su caso, lograr la modificación de actitudes y hábitos inadecuados para el desenvolvimiento autónomo e integración social en contextos grupales y comunitarias.

En función de las posibilidades del servicio, podrán contemplarse el desarrollo de actuaciones "fuera" del propio centro con aquellas personas que no acudan de manera habitual, al objeto de garantizar los apoyos que requiere (baja exigencia).

- **SERVICIO RESIDENCIAL PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE RIESGO GRAVE DE DESPROTECCIÓN O EXCLUSIÓN SOCIAL (portuenea II)**

Centro que ofrece atención y alojamiento de media estancia a mujeres en situación de desprotección y/o exclusión, en particular mujeres que se encuentran en situaciones críticas asociadas a causas socio económicas, personales y relacionales.

Ofrece un apoyo de alta intensidad que consiste en la provisión de alojamiento con intervención psicosocial, socioeducativa y de acompañamiento social, requiriendo la presencia permanente de personal técnico especializado.

Intervención que se realiza desde la perspectiva de género y con un enfoque

que apoye el empoderamiento de las mujeres.

Sus objetivos son:

- Facilitar un alojamiento con apoyos de manera temporal orientado a su estabilización psicosocial
- Ofrecer la posibilidad de disponer en un entorno seguro, del tiempo y de los apoyos adecuados para poder abordar los cambios que estimen necesarios y deseables en su situación personal, familiar y económica y poder adoptar las decisiones que los hagan posibles.
- Ayudarles a hacer frente de forma adecuada a su situación, ofreciendo el asesoramiento, la información y el acompañamiento necesarios, y facilitando su acceso a los recursos de apoyo más idóneos
- Ayudarles a mantener, recuperar y/o desarrollar la autoestima y la confianza personal, así como las propias capacidades o habilidades para desarrollar una vida autónoma y apoyar el itinerario de inclusión social que se considere más idóneo.
- Facilitar acompañamiento y protección social con carácter intensivo, adecuado a las necesidades manifestadas por la persona
- Favorecer su sentimiento de seguridad

■ **SERVICIO DE ATENCIÓN DIURNA PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN Y DEL DISPOSITIVO DEL FRIO (Ayuntamiento Irún)**

El **Servicio de atención diurna** para personas en situación de exclusión, es un servicio que pone a disposición de las personas un dispositivo al que acudir durante el día, en el que se les ofrece un apoyo de baja intensidad, ligado a cubrir sus necesidades básicas de alimentación e higiene.

Se trata de un servicio de baja exigencia y uso temporal que desarrolla las siguientes funciones:

- Cubrir necesidades básicas ofreciendo a las personas usuarias un dispositivo en el que resguardarse, asearse y comer durante el día.
- Informar a las personas usuarias sobre los derechos que les asisten y los recursos sociales a los que pueden acceder, así como orientarles en la realización de gestiones tendentes a normalizar su situación.

El **dispositivo del frío** es un servicio invernal de alojamiento nocturno ante la previsión de bajada de las temperaturas nocturnas a 8- 0 C o inferiores a ésta.

Se trata de un servicio de baja intensidad de apoyo que ofrece a las personas sin hogar un lugar en el que pasar la noche,

Es un servicio de baja exigencia al que pueden acudir las personas derivadas por los Servicios Sociales municipales.

Recursos humanos previstos a emplear en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	225	204	210.000	186.772
Personal con contrato de servicios	-		-	
Personal voluntario	25-50	18	+-15.000	7.200

B) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	4.768
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

C) Recursos económicos total empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	5.007
a) Ayudas monetarias	-	4.907
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	100
d) Reintegro de subvenciones		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	4.572.777	4.563.775
Otros gastos de la actividad	1.702.005	1.712.754
Amortización del inmovilizado	181.207	182.709
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado		
Gastos financieros		22.291
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		120.138
Otros resultados		22.416
Subtotal gastos	6.455.989	6.629.090
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	259.524
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	
Subtotal recursos	-	259.524
TOTAL	6.455.989	6.888.614

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Cuotas asociados, aportaciones de usuarios, patrocinadores, y colaboraciones	87.788	28.280
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	5.369.960	4.367.231
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	-	1.250.789
Subvenciones del sector público	914.276	1.001.765
Aportaciones privadas	-	18.620
Otros tipos de ingresos	88.066	55.910
Subvenciones de capital imputadas al ejercicio	-	135.469
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	6.460.090	6.858.064

B Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

No se han obtenido otros recursos económicos

IV Convenios de colaboración con otras entidades.

No existe convenio de colaboración con otras entidades

V Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

Las desviaciones más significativas han sido las siguientes:

La desviación principal en el apartado de gastos corresponde a las variaciones de valor razonable en instrumentos financieros a consecuencia de que en noviembre de 2019 Emaús Fundación Social realiza una aportación extraordinaria a la Asociación "Emaús Asturias, innovación social y circular" de 57.617,92 € para hacer frente a una nueva reestructuración de la plantilla y facilitar la continuidad de la actividad de la Sociedad. Por otro lado, aporta a la Asociación el derecho de crédito que ostenta frente a la sociedad en virtud del contrato de préstamo participativo suscrito entre la fundación y la Asociación por importe de 62.520 € sumando ambas cantidades los 120.138 €.

Otra variación viene determinada por la adquisición de inmovilizado. En 2019 La Diputación Foral de Gipuzkoa concede a Emaús Fundación Social en la convocatoria de subvenciones a la inversión en centros de servicios sociales una ayuda para las sedes de las entidades del tercer sector social y para la creación de dos nuevos centros (pisos en Arrasate: Zeharkale 2ºB y Zeharkale 3ºB).

Desde enero de 2019 se deja de cobrar las cuotas a los participantes/usuarios de los distintos servicios conveniados con la Diputación Foral de Gipuzkoa y de Bizkaia

INGRESOS

	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIÓN	%
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio				
Cuotas asociados , aportaciones de usuarios , patrocinadores , y colaboraciones	87.788	28.280	(59.508)	-68%
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	5.369.960	4.367.231	(1.002.729)	-19%
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles		1.250.789	1.250.789	100%
Subvenciones del sector público	914.276	1.001.765	87.489	10%
Aportaciones privadas		18.620	18.620	100%
Otros tipos de ingresos	88.066	55.910	32.156	58%
Subvenciones de capital imputadas al ejercicio		135.469	-135.469	-100%

19.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

INGRESOS NETOS	ACTIVIDAD PROPIA	ACTIVIDAD MERCANTIL	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-	-
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	4.395.511	-	4.395.511
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	1.250.789	1.250.789
Subvenciones	1.137.234	-	1.137.234
Aportaciones privadas	18.620	-	18.620
Otros tipos de ingresos	55.910	-	55.910
TOTAL DE INGRESOS NETOS OBTENIDOS	5.607.275	1.250.789	6.858.064

Ejercicio	INGRESOS NETOS OBTENIDOS	RENTA A DESTINAR		RECURSOS EMPLEADOS EN LA REALIZACION DE FINES FUNDACIONALES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES							
		IMPORTE	%		2014	2015	2016	2017	2018	2019	IMPORTE PENDIENTE	
2014	4.261.327	2.982.929	70%	4.438.345	4.438.345							-
2015	4.279.732	2.995.612	70%	4.809.999		4.809.999						-
2016	3.812.533	2.668.773	70%	4.790.648			4.790.648					-
2017	4.181.677	2.927.174	70%	5.044.085				5.044.085				-
2018	4.397.074	3.077.952	70%	5.451.402					5.451.402			-
2019	5.607.275	3.925.093	70%	6.577.118						6.577.118		-
TOTAL	26.539.618	18.577.733		31.111.597	4.438.345	4.809.999	4.790.648	5.044.085	5.451.402	6.577.118		-

2. Recursos aplicados en el ejercicio.

	Importe			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines *				6.094.283
	Fondos Propios	Sub., Don. y legados	Deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines - (2,1+2,2)	98.225	296.768	87.842	482.835
2.1. Realizadas en el ejercicio	98.225	161.299		259.524
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		135.469	87.842	223.311
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios ant.			87.842	
b) Imputación de subv., don. y legados de capital proc. ejer. ant.		135.469		
TOTAL (1 + 2)				6.577.118

* De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento del Protectorado de Fundaciones del País Vasco, se considerarán destinados a los fines fundacionales los gastos que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los mencionados fines.

El detalle de los gastos en cumplimiento de fines es el siguiente:

	Importe
Ayudas monetarias	5.007
Gastos de personal	4.563.775
Otros gastos de explotación	1.735.170
Gastos financieros	22.291
Gastos de Administración	(231.960)
TOTAL	6.094.283

19.3 Gastos de administración

El detalle de los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación y el de los gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos en su caso, es el siguiente:

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE 2019	IMPORTE 2018
640	sueldos y salarios	Dirección y gestión	100% Patronato gestión	170.328	123.723
642	sueldos y salarios	Dirección y gestión	100% Patronato gestión	52.802	38.354
625	Seguro incendios	Asesorías profesionales	100% Cuidado patrimonio	8.830	15.083
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				231.960	177.160

Adicionalmente el cumplimiento del límite de estos gastos queda reflejado en el siguiente cuadro:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Limite > de los dos		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (2)	Gastos resarcibles a los patronos (3)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (4) = (2) + (3)	Supera (-) No supera (+) el límite máximo (1)-(4)
	20% de los Ingresos Art. 29 Ley 9/2016 y Art. 31 Decreto 115/2019(1)	5% de los Fondos Propios				
2018	879.415	51.301	15.083	169.627	184.710	694.705
2019	1.121.455	62.750	8.830	223.130	231.960	889.495

20- - INVENTARIO

La relación de los bienes de inmovilizado que están destinados a los fines propios de la Fundación son los siguientes:

				FECHA	ADQUISICION	A.ACUM. 2019	V.N.C. 2019
20.- I. INTANGIBLE					88.720,85	50.392,37	38.328,27
MUNTO	20200000	Cesión solar Munto	2010	41.445,31	6.907,55	34.537,76	
MUNDAIZ	20600000	Sare Berri F/909/17 Firewall	2017	1.427,80	796,05	631,75	
	20600000	Sare Berri F/908/17 Disco Duro	2017	1.585,10	883,75	701,35	
	20600000	Sare Berri F/909/17 Firewall	2017	5.553,90	3.096,49	2.457,41	
BELARTZA	2015	Sage Spain, S.L.	30/11/15	5.195,01	5.195,01	0,000000	
	20600000	Portal Web cooperación	03/05	24.529,53	24.529,53	0,000000	
	20600000	Firewall Fortinet Oficina	05/06	1.154,20	1.154,20	0,000000	
	20600000	Antivirus panda	03/08	5.104,00	5.104,00	0,000000	
	20600000	Sare Berri F/173Licencias Open Office	02/11	2.725,80	2.725,80	0,000000	

21.- I. MATERIAL				6.008.576,24	2.254.052,50	3.754.523,74
210	TERRENOS			717.776,00	0,00	717.776,00
GÁMIZ	21000001	Finca nº 5 - Caserio Gamiz Suelo	10/05	102.172,00		
	21000002	Finca nº 1156 Cultivable 3,5 Ha	10/05	309.599,00		
	21000003	Finca nº 1156 Forestal 6,4 Ha	10/05	230.643,00		
	21000004	Finca nº 10347 Local Urrazurutia Suelo	10/05	45.362,00		

	21000005	Finca nº 768 Terreno Ochorte	10/05	30.000,00		
--	----------	------------------------------	-------	-----------	--	--

211	CONSTRUCCIONES			4.611.686,51	1.731.400,46	2.880.286,05	
USTEZ	21100009	Oleta Carpintería, S.L.	08/02/16	3.212,55	1.252,46	1.960,10	
BITARTEAN	21100100	Finca nº 5 Caserio Gamiz Vuelo	10/05	473.956,00	226.709,00	247.247,00	
		Finca nº 1156 Edificio Actividades	10/05	317.909,00	91.133,91	226.775,09	
		Foso séptico bitartean	09/03	12.209,42	12.209,42		
		Asfaltado acceso bitartean	09/03	30.882,15	30.882,15		
		Reviplast fra.141 ventanas bitartean	09/04	19.765,27	19.765,27		
		Kanaltec canalones bitartean	09/04	5.334,10	5.334,10		
		Etxeberria f/50 Filtros de Malla	09/04	5.829,81	5.829,81		
		Depósito aguas pluviales Gamiz	11/05	56.132,24	56.132,24		
		Obras cocina bitartean	12/06	25.266,78	25.266,78		
		Finca nº 1156 Edificio Residencia I	10/05	300.127,00	86.036,41	214.090,59	
		Finca nº 1156 Edificio Residencia II	10/05	140.517,00	40.281,54	100.235,46	
		Finca nº 10347 Local Bilbao Vuelo	10/05	24.638,00	7.062,89	17.575,11	
		Reforma Bitartean	10/08	21.141,96	23.256,16	-2.114,20	
		ABC Construcciones fra.436	11/09	40.257,27	40.928,22	-670,95	
		Renova Arquitectura fra.22	12/10	16.784,70	15.246,10	1.538,60	
		Renova Arquitectura F.1/2011- GAMIZ	02/11	739,86	659,71	80,15	
		Renova Arquitectura F.2/2011- GAMIZ	02/11	1.666,01	1.485,53	180,48	
		2014 excavaciones de diego gamiz	6/14	5.938,23	3.266,03	2.672,20	
	CIS	21100101	Accesibilidad CIS	10/08	12.306,15	12.306,15	
			ABC Construcciones fra.437	11/09	1.273,17	1.273,17	0,00
isla	21100103	Pablo Zuriarrain F/121 UBA	08/11	11.430,07	9.620,31	1.809,76	
munito	21100104	Construcciones Irureta fra.188/09	11/09	189.542,92	34.117,73	155.425,19	
		Construcciones Irureta fra.43/10	04/10	264.859,76	47.674,76	217.185,00	
		Construcciones Irureta fra.46/10	05/10	39.701,14	7.146,21	32.554,93	
		Construcciones Irureta fra.63/10	07/10	42.462,88	7.643,32	34.819,56	
		Construcciones Irureta fra.74/10	08/10	246.248,36	44.324,70	201.923,66	
		Construcciones Irureta fra.81/10	09/10	31.950,13	5.751,02	26.199,11	
		Construcciones Irureta fra.95/10	10/10	212.662,76	38.279,30	174.383,46	
		Construcciones Irureta fra.97/10	11/10	209.772,08	37.758,97	172.013,11	
		Construcciones Irureta fra.98/10	12/10	306.179,99	55.112,40	251.067,59	
		Construcciones Irureta fra.22/11	02/11	89.026,92	16.024,85	73.002,07	
		Construcciones Irureta	04/11	207.487,77	37.347,80	170.139,97	

		fra.34/11				
		Construcciones Irureta fra.45/11	06/11	156.142,32	28.105,62	128.036,70
		Construcciones Irureta fra.33/12	07/12	3.017,56	482,81	2.534,75
		Babesa-Suzai fra.135205	06/12	4.030,51	644,88	3.385,63
	2015	Ayunt.San Sebastián-Impto.Construcc.	2010	67.800,27	6.780,03	61.020,24
	2015	Ayunt.San Sebastián-Impto.Construcc.	2012	12.741,39	1.290,40	11.450,99
irun	21100105	J.R.Pradini fra.904	07/09	19.302,40	19.945,81	-643,41
		Amuitz berrikuntzak fra.35	07/09	19.047,05	19.681,95	-634,90
		Amuitz margotu b. Fra.44	07/09	7.305,65	7.549,17	-243,52
		Fontanería Marcos fra.35	07/09	1.684,32	1.740,46	-56,14
		SEP fra.116	07/09	2.984,65	3.084,14	-99,49
		Decor XXI fra.37	07/09	30.633,81	31.654,94	-1.021,13
		Amuitz berrikuntzak fra.41	07/09	29.171,82	29.171,82	0,00
		Amuitz margotu b. Fra.50	08/09	2.626,29	2.626,29	0,00
		Fontanería Marcos fra.37	08/09	5.322,08	5.322,08	0,00
		SEP fra.141	08/09	3.264,44	3.264,44	0,00
		Gorka Lomeña fra.17	08/09	3.968,96	3.968,96	0,00
		Airbi fra.120-09	08/09	1.691,28	1.691,28	0,00
		Decor XXI fra.38	09/09	6.969,89	-6.969,89	0,00
		Amuitz berrikuntzak fra.48	09/09	20.551,31	20.551,31	0,00
		Amuitz margotu b. Fra.58	09/09	13.954,21	13.954,21	0,00
		Indel fra.09022009	09/09	30.131,12	30.131,12	0,00
		Castelar fra.415	09/09	6.882,39	6.882,39	0,00
		SEP fra.151	09/09	3.734,39	3.734,39	0,00
		Airbi fra.140-09	09/09	2.310,41	2.310,41	0,00
		Fontanería Marcos fra.48	09/09	4.736,28	4.736,28	0,00
		Gorka Lomeña fra.18	09/09	3.363,91	3.363,91	0,00
		Gorka Lomeña fra.18-2	09/09	449,51	449,51	0,00
		Airbi fra.146-09	09/09	1.281,29	1.281,29	0,00
		Amuitz berrikuntzak fra.54	09/09	1.125,20	1.125,20	0,00
		Indel fra.10082009	10/09	25.327,32	25.327,32	0,00
		Sutan fra.292178	11/09	7.515,58	7.515,58	0,00
		Gorka Lomeña fra.29	11/09	967,59	967,59	0,00
		Gorka Lomeña fra.30	11/09	1.160,00	1.160,00	0,00
		Morales fra.434	11/09	4.332,25	4.332,25	0,00
		J.R.Pradini fra.905	12/09	9.657,46	9.657,46	0,00
		Amelia Sancho slau fra.26A	12/09	29.708,82	29.708,82	0,00
		Amelia Sancho slau fra.abono 28A	12/09	-10.402,25	-10.402,25	0,00
		Colegio Arquitectos F/136-IRUN(Auzolan)	03/11	20.490,79	18.100,20	2.390,59
	2014	Legalización obras pab. Ind. (5% tributo)	06/14	10.402,25	5.310,62	5.091,63
erratas e	21100106	VAUMM F/20	10/13	1.210,00	756,25	453,75
		Carmelo Rodriguez fra.10	10/13	4.107,35	2.567,09	1.540,26

		Carmelo Rodriguez fra.111	10/13	8.214,70	5.134,19	3.080,51
		VAUMM F/24	10/13	1.210,00	756,25	453,75
		VAUMM F/32	10/13	1.210,00	756,25	453,75
		COAVN F/965	10/13	1.059,09	661,93	397,16
		David Pérez f/2	10/13	1.369,12	855,70	513,42
		Rocio Pina f/5	10/13	1.369,12	855,70	513,42
		Enrique Espinosa f/4	10/13	1.369,12	855,70	513,42
		VAUMM F/39	10/13	1.210,00	756,25	453,75
		David Pérez f/3	10/13	7.260,00	4.537,50	2.722,50
		Enrique Espinosa f/5	10/13	7.260,00	4.537,50	2.722,50
		Rocio Pina f/6	10/13	7.260,00	4.537,50	2.722,50
		Carmelo Rodriguez fra.12	10/13	2.864,07	1.790,04	1.074,03
		VAUMM F/44	10/13	1.210,00	756,25	453,75
		Construcciones Alboka f.38	10/13	24.183,28	15.114,55	9.068,73
		Construcciones Alboka f.44	10/13	316.436,16	197.772,60	118.663,56
		VAUMM F/52	10/13	1.210,00	756,25	453,75
		Construcciones Alboka f.43	10/13	22.451,38	14.032,11	8.419,27
		Carmelo Rodriguez fra.16	10/13	3.057,35	1.910,84	1.146,51
		David Pérez f/7	10/13	3.057,35	1.910,84	1.146,51
		Rocio Pina f/10	10/13	3.057,35	1.910,84	1.146,51
		Enrique Espinosa f/13	10/13	3.057,35	1.910,84	1.146,51
		Julen Rozas (Aparejador) f/26	10/13	15.306,50	9.566,56	5.739,94
	2014	VAUMM F/2	1/14	1.210,00	715,92	494,08
	2014	VAUMM F/52	2/14	1.210,00	705,83	504,17
	2014	VAUMM F/12	3/14	1.210,00	695,75	514,25
	2014	Carmelo Rodriguez fra.4	6/14	1.525,42	838,98	686,44
	2014	Construcciones Alboka f.14	6/14	84.638,94	46.551,42	38.087,52
empleo arrasale	2016	Jon Felipe CAMACHO	30/06/16	11.495,00	4.031,12	7.463,88
MUNDAIZ	21100107	GURTEK CONSTRUCTORA	13/11/2019	11.964,51	157,34	11.807,17
		GURTEK CONSTRUCTORA	20/11/2019	26.268,74	295,07	25.973,67
		GURTEK CONSTRUCTORA	20/11/2019	99.568,64	1.118,44	98.450,20

215	OTRAS INSTALACIONES			398.763,80	261.443,76	137.320,04
GATELUTXO	21500001	Alcampo	20/10/2016	266,10	266,10	0,00
bitartean	21500100	Comercial Hosteleria del Norte	8/11/2018	771,98	176,82	595,16
		Muriedas Anaiak f/400-GAMIZ	10/11	4.982,55	4.982,55	
		Indargi f/211 - GAMIZ	11/11	2.156,45	2.156,45	
		Muriedas Anaiak f/447-GAMIZ	12/11	11.625,95	11.625,95	
		Muriedas Anaiak f/448-GAMIZ	12/11	2.185,36	2.185,36	
		Comercial Hosteleria del Norte	30/04/2019	1.206,98	162,03	1.044,94
CIS		Comercial Hosteleria del Norte	30/04/2019	1.206,97	162,03	1.044,93
		Comercial Hosteleria del Norte	8/11/2018	771,98	176,82	595,16

BELARTZA	21500102	Centralita Servicios centrales	05/06	9.761,85	9.761,85	
		Telefonos Sevicios centrales	05/06	627,44	627,44	
isla	21500101	Uranga F/901010056-Lavadora UBA	04/11	5.248,82	5.248,82	
		Uranga F/161 - Lavadora UBA	10/13	7.139,00	6.782,05	356,95
		Comercial Hostelera del Norte	23/11/18	2.413,95	533,05	1.880,90
		Gisat S.Coop.	14/10/2019	1.076,90	46,03	1.030,87
		M.uranga	23/11/18	1.819,94	401,88	1.418,06
Unidad	21500104	Carpinteria Zuriarain, S.L.U.	18/11/15	707,85	584,12	123,73
		Electricidad Alonso	30/01/16	1.195,91	1.172,97	22,94
		Electricidad Alonso	07/04/16	2.403,94	2.245,87	158,07
munto	21500103	Bigara F/4289- Equipamiento MUNTO	07/11	175.524,63	175.524,63	
		Comercial Hostelera del Norte	20/11/2018	2.413,95	537,02	1.876,93
PORTUENEA II ITSAS ETXEA	21500113	Electricidad Alonso	28/11/2018	625,82	136,48	489,34
CRONIFICADOS URDABURU	21500114	Etxetresnak Amegar SL	22/11/2018	502,00	111,13	390,87
		FNAC	11/10/2018	199,90	199,90	
		CARREFOUR	15/10/2018	190,67	190,67	
		LEROY MERLIN	17/10/2018	22,25	22,25	
		LEROY MERLIN	19/10/2018	10,89	10,89	
		CARREFOUR	26/10/2018	105,83	105,83	
		LEROY MERLIN	31/10/2018	76,14	76,14	
		FERSAY DONOSTIA	31/10/2018	20,99	20,99	
		MURIEL	31/10/2018	255,87	255,87	
		ELECTRICIDAD ALONSO SUSPERREGUI	06/11/2018	58,66	58,66	
IRÚN	21500109	Desbrozadora Auzolan	02/06	807,00	807,00	
		Soplador Auzolan	02/06	520,00	520,00	
		Desbrozadora Auzolan	02/06	893,00	893,00	
		Desbrozadora Auzolan	02/06	893,00	893,00	
		Centralita local Egia nº10	11/06	1.177,07	1.177,07	
		Escalera mecánica Egia	12/07	8.560,00	8.560,00	
		Lavavajillas STEEL41-H	03/08	2.119,90	2.119,90	
CD BIDASOA	21500108	Atxabastar	01/10/2018	12.672,49	1.583,19	11.089,30
		Urki	19/10/2018	1.216,05	291,85	924,20
		Antenas Ilargi	15/10/2018	268,86	268,86	
		Urki	10/10/2018	44,00	44,00	
		Eguzki Toldos	26/2/2019	1.379,40	232,80	1.146,60
TRANSICIÓN BALEATEGUI	21500115	Atxabastar	24/10/2018	1.883,85	446,96	1.436,89
		Etxetresnak Amegar SL	28/11/18	296,10	64,57	231,53
		Tienda Azul	03/07/2019	559,00	55,44	503,56
	Etxetresnak Amegar SL	4/1/19	300,00	59,34	240,66	
ZEHARKALE 2B		HUGO ADOLFO DURAN	18/11/2019	11.666,63	274,88	11.391,75

		HUGO ADOLFO DURAN	18/11/2019	2.420,00		2.420,00
		ARRASATEKO UDALA	14/11/2019	2.089,49		2.089,49
		HUGO ADOLFO DURAN	18/11/2019	27.641,89	325,64	27.316,25
ZEHARKALE 3B		HUGO ADOLFO DURAN	18/11/2019	2.420,00		2.420,00
		ARRASATEKO UDALA	14/11/2019	986,44		986,44
		HUGO ADOLFO DURAN	18/11/2019	5.415,00	127,59	5.287,41
		HUGO ADOLFO DURAN	18/11/2019	11.874,94	139,90	11.735,04
TRANSICIÓN AVDA.ZARAUZ		Tienda Azul	17/09/2019	326,20	18,77	307,43
PORTUENEA		Portuenea Electric.Alonso fra.780	10/10	2.014,40	2.014,40	
ASTURIAS	21500105	maquina pespunte Recto Asturias	09/05	720,36	720,36	
GALICIA	21500107	Fro Industrial Freire fra.9524	10/09	6.592,99	6.592,99	
Mundaiz	21500112	Cristalería Intxaurreondo	18/07/2017	435,60	213,86	221,74
		Cristalería Intxaurreondo	30/08/2017	7.745,25	3.620,11	4.125,14
		Tienda On line	04/09/2017	699,00	324,80	374,20
		Cristalería Intxaurreondo	05/09/2017	2.884,25	1.338,61	1.545,64
	21500111	Montte	17/12/2018	457,38	94,98	362,40
		IGOI SL	12/3/19	2.795,10	450,28	2.344,82
		Amazon	5/2/2019	700,78	126,33	574,45
		BOMDESA	07/11/2019	2.090,88	30,93	2.059,95
		ORONA	07/10/2019	4.628,25	107,78	4.520,47
		ORONA	11/11/2019	4.628,25	63,40	4.564,85
		KUDA	01/08/2019	9.982,50		9.982,50
		KUDA	01/11/2019	3.697,01		3.697,01
		DONOSTIAKO UDALA	25/11/2019	2.700,15		2.700,15
		ORONA	19/11/2019	9.256,50	106,51	9.149,99
		Urabayen Erreformak SL	12/2/19	657,33	115,98	541,35
	216	MOBILIARIO			129.668,01	120.888,92
ISLA	21600001	Oteiza Instalaciones	05/11/15	7.588,37	7.588,37	0,00
		Oteiza Instalaciones	21/11/15	3.011,01	3.011,01	0,00
generales	21600004	Celexon, S.L.U.-Proyector24	15/07/15	838,14	838,14	
BELARTZA	21600100	Ofiprix fra.2006.11772	03/06	26.667,24	26.667,24	
		Ofiprix fra.2006.1018186	07/06	6.511,68	6.511,68	
		Ofiprix fra.2006.1022612	09/06	2.267,97	2.267,97	
		Pablo Zuriarrain f.26051 (estanteria ekoteka)	05/06	10.967,51	10.967,51	
		Comercial Mobiliario	09/06	2.749,20	2.749,20	
	Eun Estanterias (armario archivador)	09/06	5.729,24	5.729,24		
CD Bidasoa	21600112	Ikea	26/09/2018	1.979,89	625,16	1.354,73
		Ikea	26/09/2018	501,20	158,26	342,94
		Ikea	28/09/2018	159,00	159,00	
		Emáus Gipuzkoa	31/10/2018	250,00	250,00	
BITARTEAN	21600101	Obra carpintería gamiz		26.946,57	26.946,57	
		Mobiliario Bitartean 08	10/08	6.610,98	6.610,98	

ASTURIAS	21600104	Mobiliario Gijón	06/05	1.955,76	1.955,76	
		Comercial del Mobiliario fra.84	07/09	7.319,60	7.319,60	
		Comercial del Mobiliario fra.88	08/09	1.654,16	1.654,16	
		Comercial del Mobiliario fra.111	10/09	440,80	440,80	
ZEHARKALE 2B	216000106					
		IKEA	27/11/2019	3.346,32	31,17	3.315,15
ZEHARKALE 3B	216000108					
		IKEA	28/11/2019	2.500,39	22,61	2.477,78
CRONIFICADOS	21600102	Ikea	09/10/2018	1.858,88	570,40	1.288,48
MADRID	21600107	Panel Perfil f/13066 Mobiliario Madrid	05/04	5.068,04	5.068,04	
GALICIA	21600105	Otega fra.681	08/09	1.577,43	1.577,43	
		Otega fra.855	10/09	1.168,63	1.168,63	

217	EQUIP. PROCESOS INFORMATICOS			114.172,29	103.809,73	10.362,56
BELARTZA	21700100	Sare berri f.6310.06	04/06	725,00	725,00	
		Sare berri f.6311.06	04/06	487,20	487,20	
		Semprom 2800 F.06.0188	05/06	1.264,40	1.264,40	
		ACER f.6474.06	05/06	1.026,60	1.026,60	
		Dual Core f.6695.06	09/06	1.716,80	1.716,80	
		Dual Core f.6808.06	09/06	1.252,80	1.252,80	
		sare berri f.6810.06	09/06	1.154,20	1.154,20	
		F/20486513	10/06	4.125,70	4.125,70	
		Equipos informáticos	11/06	1.285,70	1.285,70	
		Portátil f.7127.06	12/06	1.258,60	1.258,60	
		Equipos aula informatica bitartean	09/07	7.025,95	7.025,95	
		Portatil HP Nc6320/C2D	06/07	1.247,00	1.247,00	
		Unidad copias Ultrium 448 200/400 Gb	07/07	1.392,00	1.392,00	
		Unidad Nas Externo Ethernet	10/07	1.020,80	1.020,80	
		Portatil HP 2510p/Core2 Duo	11/07	1.844,40	1.844,40	
		Portátil HP 6710B/C2D/T7250	11/07	1.102,00	1.102,00	
		SAI APC Smart UPS SUA2200I	11/07	1.368,80	1.368,80	
		Portatil cronificados	09/08	997,60	997,60	
		Portatil telefónica	10/08	1.716,80	1.716,80	
		5 PCs telefónica	10/08	4.520,11	4.520,11	
		Sare Berri fra.73/09	01/09	986,00	986,00	
		Sare berri fra.541	06/10	1.856,00	1.856,00	
		Sare berri fra.834	10/10	820,10	820,10	
	Sare berri fra.960	11/10	2.024,88	2.024,88		
	Xenon Computer F/15000892	24/03/15	917,18	917,18		

	2015	Xenon Computer F/15001546	15/05/15	312,18	312,18	
	2016	Xenon Computer F/16000211	25/01/16	482,79	482,79	0,00
	2016	Xenon Computer F/16000691	01/03/16	1.738,77	1.738,77	0,00
	2016	Xenon Computer F/16000974	29/03/16	156,09	156,09	0,00
	2017	Xenon Computer F/17001143	29/03/17	453,75	413,11	40,64
	2016	Blauden Electronics, S.L.U.	08/04/16	809,49	809,49	0,00
MUNDAIZ	2018	Sare berri F/1107/18	23/11/18	1.797,44	654,91	1.142,53
					0,00	0,00
GENERALES	2016	La Tienda Directa.es	31/10/16	471,26	471,26	0,00
	2018	Gearbest	19/1/18	592,18	380,67	211,51
INCIDENCIA	21700108	ST3 Elkarte EDUCACIÓN	03/10	1.254,96	1.254,96	
	2016	Fnac Donostia BESARKADAK	05/03/16	1.118,90	1.118,90	0,00
	2016	Xenon Computer F/1584 BESARKADAK	20/05/16	360,58	360,58	0,00
	2015	ELECTROCOSTO GESTAWEB F/2612	28/01/15	409,50	409,50	
	2015	PcComponentes.com	13/04/15	803,95	803,95	
PORTUENEA	21700109	Sare berri fra.741 PORTUENEA	09/10	1.843,16	1.843,16	
		Sare berri fra. 315/19	21/3/19	574,75	148,10	426,65
	2017	Xenon Computer F/17000272	31/01/17	1.807,74	1.789,66	18,08
BITARTEAN	21700101	suspergintza fra.INF-202.06	10/06	1.924,23	1.924,23	
		Aula informatica bitartean	10/08	1.095,93	1.095,93	
PSICOSOCIAL	21700110	Xenon Computer F/15000892	24/03/15	458,59	458,59	
	2016	Xenon Computer F/16003422	20/09/2016	360,58	360,58	0,00
ISLA		Xenon Computer F/15000892	24/03/15	1.375,77	1.375,77	
		Elektra	02/09/15	1.079,00	1.079,00	
	21700103	Sare berri fra/356 UBA	04/10	4.079,72	4.079,72	
	2016	Xenon Computer F/16000211	25/01/16	482,79	482,79	0,00
	2016	Xenon Computer F/16001115	08/04/16	3.184,72	3.184,72	0,00
	2018	Sabico	23/11/18	428,45	156,11	272,34
USTEZ	2016	Xenon Computer F/16002761	01/09/16	965,58	965,58	0,00
GAZTELUTXO	21700104	PcComponentes.com	13/04/15	404,50	404,50	
PAUSOZ PAUSO	2017	Xenon Computer F/17001143	29/03/17	453,75	413,11	40,64
MUNTO		Sare berri fra. 315/19	21/3/19	574,75	148,10	426,65
	21700102	Sare-berri F675 - MUNTO	10/11	21.517,30	21.517,30	
		Sare berri fra. 636/19	14/06/2019	2.281,60	412,56	1.869,04
PISO TRANSICION		Sare berri fra. 607/19	04/06/2019	369,32	70,12	299,20

PISO CRONIFICADOS		Sare berri fra. 607/19	4/6/19	369,32	70,12	299,20
ASTURIAS	21700105	Xenon Computer F/15001546	15/05/15	614,68	614,68	
		Xenon Computer F/15001068	15/04/15	458,59	458,59	
GALICIA	21700106	Sare berri fra/482 GALICIA	05/10	2.447,60	2.447,60	
EMPLEO	21700107	Xenon Computer F/15001603	30/05/15	917,18	917,18	
	2016	Xenon Computer F/16002762	02/09/16	769,56	769,56	0,00
	2016	Xenon Computer F/16005313	24/11/16	360,58	360,58	0,00
	21700107	Mediamarkt F/61430496	29/11/2017	73,94	50,94	23,00
		Mediamarkt F/60375340	28/11/2017	447,00	308,36	138,64
		Mediamarkt F/60375339	28/11/2017	447,00	308,36	138,64
INCLUSIÓN	21700113	Juan Carlos Ramos	15/02/2018	472,89	292,44	180,45
CD IRÚN	21700114	Mediamarkt	16/10/18	57,99	23,12	34,87
		Mediamarkt	22/10/18	7,99	3,14	4,85
		Mediamarkt	04/10/2018	1.561,89	639,69	922,20
		Mediamarkt	18/10/2018	486,99	193,29	293,70
	2018	Sare berri F/1207/18	20/12/18	2.885,85	981,03	1.904,82
	2018	Sare berri F/1107/18	23/11/18	1.334,35	486,18	848,17
ITXAS ETXEA	2018	Sare berri F/1107/18	23/11/18	1.015,06	369,84	645,22
	21700115	Mediamarkt	29/11/18	283,14	101,63	181,51
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE			36.509,63 3		0,00
ISLA	21800100	Furgo Citroen Jumpy Isla	10/03	18.414,00	18.414,00	
Gamiz	21800101	Citroen Furgo nueva gamiz	11/05	18.095,63	18.095,63	

Fecha de formulación de estas cuentas anuales: 31 de agosto de 2020



Sr.D. Javier Pradini Olazábal
Presidente del Patronato